

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Instantánea política

# REBELDIAS

Los ayuntamientos vascos han convocado elecciones para designar una Comisión que defienda el concierto económico ante no se sabe qué imaginaria agresión del Poder central. Los gobernadores han declarado que impedirán la elección por ser el acuerdo faccioso. Pero en tanto que el gobernador de Bilbao anuncia la destitución de más de trescientos alcaldes, la primera autoridad municipal de San Sebastián insiste en la convocatoria de elección.

Este gesto o actitud de rebeldía tiene sus raíces en aquella otra rebeldía de la Generalidad. Nacionalistas vascos y nacionalistas catalanes se han entendido perfectamente cuando se trata de poner el nombre de España en la picota. Diputados vascos fueron los que siguieron a los catalanes en su retirada del Parlamento. A la Generalidad fueron para ofrecerse al honorable Companys. Entre los separatistas vascos y los separatistas catalanes se han cruzado telegramas de felicitación y aliento con motivo de la desdichada tramitación de la Ley de Cultivos.

Porque si transigir es norma de buen gobierno, es obvio que ciertas transigencias deben ser desterradas, para que no sean semillas de males mayores: A los catalanes les ha ido muy bien con su declaración de guerra al Gobierno central. Prometieron modificar la Ley por medio de un Reglamento y ahora resulta que éste no la modifica. La última esperanza está en la información pública.

No era éste el caso. Si el Tribunal de Garantías anuló la Ley, no había por qué hacer Reglamento. Se cumple la sentencia en sus propios términos por los medios ordinarios que presta la Ley para su ejecución.

Esto era lo que cumplía al celo del Gobierno, al deber inexcusable del Gobierno. Toda transigencia ante una rebeldía es alentar nuevas rebeliones. Ahí está la declaración del alcalde de San Sebastián. Un día cualquiera, un monterilla sin importancia se saldrá con otra cantinela.

Es urgente acabar con la rebeldía de la autoridad, mucho más peligrosa por ser rebeldía ejemplar de otras. Y acabar con la energía precisa. Aún está pendiente la cuestión catalana. Si no se pone manos en estos desafueros, nos esperan días de anarquía, bajo cuyo imperio hasta los alguaciles proclamarán su fuero, para hacer cada cual lo que quiera. Hasta el juez tendrá que encender el brasero.

ALVAREZ DE LEON



## LA CIUDAD DE LOS RUIDOS

Se quejan los madrileños de que Madrid es la ciudad de los ruidos. En ninguna capital del mundo—dijeran—se abusa tanto, como en la capital de la República de la libertad de la calle. Los automovilistas tocan sin cesar las bocinas; los tranvías corren a golpes de sus campanas; las voces de los vendedores ambulantes y el ruido horrono de los grandes autocamiones, hace todo ello, que Madrid sea de las capitales más desagradables del mundo en este aspecto.

Naturalmente, que comparar Salamanca con Madrid, en cuanto a los ruidos de la circulación, resulta de una inocencia paradisiaca. Pero como todo en este mundo es relativo, los salmantinos tenemos que envidiar poco a los madrileños en el disfrute, a diario, de las incomodidades de la calle. Sobre todo para el que tiene que descansar durante el día. No lo logrará.

Y no es solo por el bocinazo constante y desacompañado de los vehículos de tracción mecánica, por las voces de los vendedores ambulantes o de plazuela, sino por los infinitos talleres que hay en el corazón de la ciudad. Nadie sabe lo que es tener de vecinos a un herrero, a un hojalatero, a un taller cualquiera. Es delicioso. Pero aparte de estos ruidos de taller, los de la calle son incesantes. Como la calle es de todos, cada uno hace en ella lo que le viene en gana, no ya durante el día, si no en la noche.

Salamanca es también la pequeña ciudad de los ruidos, de

unos ruidos que podían ser evitados la mayor parte de ellos, o amortiguados los indispensables. Hay automóviles que en lugar de bocina corriente y moliente, lleva una orquesta estridente y multiforme o un carracón que altera los nervios. Y si en la calle donde usted vive, hay un taller de metalurgia y otro de hojalatería (martillazos desde la mañana a la noche), y pasa voceando el vendedor de helados, y el de plátanos, y el de la Lotería; y corren el automóvil, y el autocamión, abiertos los gases, a bocinazo libre y a velocidad excesiva, no sabrá usted nunca si vive en la calle del Infierno, de Sevilla—maremagnum de casetas de feria con sus órganos, campanas, timbres, trompetas, vocerío, etcétera—o en una calle de la ciudad salmantina que no es hoy, precisamente, la ciudad que "enhechiza" por la "apacibilidad" de su vivienda, como en los tiempos lejanos de Cervantes.—Un Repórter.

## HACE 50 AÑOS EN TAL DIA COMO HOY...

De EL ADELANTO de 8 de Agosto de 1884

### POLITICA NACIONAL

El señor Romero Robledo es uno de los tres ministros que se avienen a sufrir 37 grados de calor en Madrid.

Los demás se encuentran cara al mar o en excursiones agradables.

El Rey don Alfonso XII se encuentra en Betelú.

El periodista señor Mercha hace elogios estupendos de la sopa y del magnífico cocido que tenía preparado el cura del santuario para obsequiar a don Alfonso.

Los señores Cánovas y Elduayen han visitado el puente internacional del Miño.

El señor Pidal ha vuelto de su excursión por Asturias.

### GACETILLAS DE LA CIUDAD

La temperatura máxima al sol, fué de 46°

A la sombra, de 35°

En la Academia de Medicina terminó brillantemente la discusión del tema que se venía discutiendo, disertando el doctor Villar sobre "Profilaxis del cólera".

Ayer se le ocupó una navaja a un sujeto que faltó al respeto al Inspector de Orden público, don Juan Meca.

A las primeras horas de la tarde de ayer, presentose una fuerte tempestad, durante la que turnaron, con notable frecuencia, el fulgor del relámpago, el estampido del trueno, el impetuoso viento y la vivificadora lluvia.

El ferrocarril de Medina a esta ciudad, fué apedreado por dos segadores, cerca del apeadero de "La Carolina", en la mañana de ayer.

Detenidos por la Guardia civil, pasaron a disposición de la autoridad del inmediato pueblo de Cantalpin.

¿Qué hace en el atrio de la Iglesia de Santiago el guarda de consumos que allí pernocta?

Nada. Porque la matutería

## EL SUCESO DE AYER

# Un niño gravísimamente herido por un automóvil, en la Cuesta de las Perdices, muere, de madrugada, en el Hospital

### La versión del suceso.

Sobre las cuatro de la tarde, el industrial de esta plaza, don Luis Revuelta Rodríguez, que tiene su establecimiento de automóviles en la calle de Zamora, número 57, salió, en viaje de pruebas del automóvil marca "Hudson", matrícula de Salamanca número 100.151, guiándolo él y marchando por la carretera de Zamora.

Al llegar a la "Cuesta de las Perdices", vió a un grupo de niños que estaban jugando con un arroyo, y entonces moderó la velocidad del automóvil. Del grupo se separaron todos los niños, a excep-

ción de Francisco Rodríguez Beneite, de once años, natural de Salamanca, hijo de Nicasia, que habitan en la Cuesta de las Perdices, número 4 (callejuela), kilómetro 213.

El automóvil pasó, como decimos, a pequeña velocidad, a unos dos metros de este niño, que estaba situado a la izquierda, y cuál no sería la sorpresa del señor Revuelta cuando, pasado el capot oyó un formidable golpe contra la portezuela que da acceso al asiento de los viajeros. En aquel momento, el señor Revuelta detuvo el automóvil, para ver lo que había ocurrido,

creyendo que se trataba de un golpe que había dado el aro que guiaba Francisco.

La impresión que recibió el señor Revuelta al ver al niño tendido en el suelo, fué terrible, y rápidamente lo recogió y lo trasladó a la Casa de Socorro. En el automóvil, también subió, en aquel momento, otro vecino del barrio, llamado Casimiro.

### El herido, en la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué curado el niño Francisco Rodríguez Beneite, por los facultativos don Darío Carrasco Pardo, don Isidoro Juárez y don Adolfo Núñez y el practicante don Vicente Pérez. Le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha, con pérdida y salida de masa encefálica, pronosticando la herida de gravísima.

Gran parte de la masa encefálica quedó incrustada en la portezuela del automóvil.

Con los debidos cuidados fué trasladado al Hospital Provincial, ocupando la cama número 1 de la sala número 6.

El estado del desgraciado niño es verdaderamente desesperado.

### Coincidencia trágica.

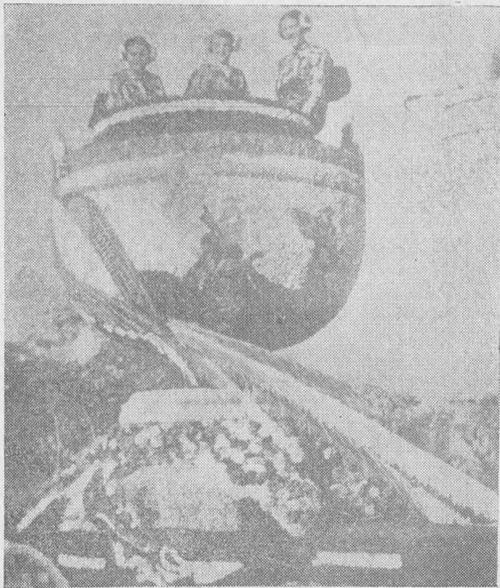
Es de señalar que el padre de esta víctima, Juan Rodríguez, hace dos años, fué también atropellado por una bicicleta y sufrió la fractura del cráneo, muriendo a consecuencia de esta herida.

El señor Revuelta, después de conducirlo a la Casa de Socorro, se trasladó a la Comisaría de Policía, con objeto de prestar declaración.

### FALLECE EL HERIDO

Durante toda la noche hemos estado en comunicación con el Hospital provincial, interesándonos por el estado del infeliz muchacho.

## Batalla de flores en Valencia



Primer premio de carrozas, en la batalla de flores celebrada el domingo último, como final de las tradicionales ferias valencianas

### se ejerce en grande escala, por el vado del Tormes.

¿No valdría más que uno de aquéllos se situara a la Aceña del Sur, otro en los arcos del Puente, y otro, en la subida de la "Celestina"?

Van muy adelantados los trabajos para la celebración del Certamen científico-literario en Septiembre, y de la Exposición provincial de Industrias y Ganadería.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 2.819,15 pesetas; don Luis Lozano, 682,81; Habilitado de la Guardia civil, 764,63; don Ricardo Bazán, 1.710; don Ricardo Muñiz, 1.179,38; Jefe de Vigilancia, 123,38; don Saturnino Sánchez, 658; don César Fernández, 740,25; don Francisco Bueno, 300; Administrador de Correos, 261; don José Hernández, 30; doña Paz Madrid, 30, don Ladislao Gil, 2.830,50.

Los facultativos de guardia nos iban comunicando noticias, cada vez más desalentadoras.

A las dos y cuarto de la madrugada, una llamada telefónica nos dice que ha dejado de existir el desgraciado niño Francisco Rodríguez Beneite, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame.

## SUCESOS PROVINCIALES

### DETENCION DEL AUTOR DE UNAS HERIDAS GRAVES

El vecino de Alba de Tormes, Pedro González Celador, de veintiocho años de edad, casado y jornalero, al llegar a las diez de la noche a su casa, pidió a su mujer, Teresa González Bautista, le sirviera unos peces fritos. La mujer se negó a ello, entablandose entre el matrimonio la consiguiente reyerta.

Pedro maltrató de obra a su mujer, y a los gritos que ésta dió demandando socorro, acudió su padre, Isidoro González Benmejo, a quien el Pedro le dió una puñalada en el vientre con un cuchillo de grandes dimensiones, que arrojó después a un tejado, dándose a la fuga.

A los pocos momentos, fué detenido por el sargento comandante del puesto, don Florencio Marcos González y los guardias Angel Hernández y Juan Rivas.

Practicada la primera cura a Isidoro González, resultó con una herida penetrante en el vientre, que le dejó al aire el paquete intestinal, siendo trasladado al Hospital provincial de Salamanca.

En Alba de Tormes, le asistieron los médicos don Luis y don José Acevedo.

El agresor confesó su delito, y fué entregado al juez de instrucción de Alba de Tormes.

## QUISICOSAS

En lo del pleito taurino me remito a El Timbalero, que es dentro de nuestra casa el pontífice supremo.

Pero es que tiene Pagés otro destacado aspecto, —propio de este comentario,— que es su suerte sin ejemplo. Cuantas fiestas organiza en los varios "hemisferios" taurinos que usufructúa en los más dispares pueblos, parece cual si en su mano tuviera los elementos, y agua, sol, y cielo y aire a su mandato están prestos. Aquí mismo, en esta tierra, casos recientes tenemos que su bien amable sino lo pone de manifiesto.

Llevábamos varios días de lluvia a pasto completo, tal como si en un acuario fuera nuestro verano, porque tenemos el agua arriba, abajo y en medio, y llegó el domingo, fecha de taurino esparcimiento, y un sol radiante, magnífico lució en todo su apogeo, favoreciendo la entrada de los toros, que fué un lleno.

Y apenas pasó la fiesta, vuelta al vendaval molesto, con galerna, truenos y agua, ¡que es un programa soberbio! Y cuando se acerque el día de más toros en el ruedo veremos al sol la cara, que hoy se la tapa modesto. En fin, que el señor Pagés resulta, ni más ni menos, que una estampa de don Blas, al contrario por completo, porque don Blas no dispone, como un Neptuno moderno, más que de agua abundantísima y el hado le es tan adverso, que las tiendas de paraguas le deben grandes provechos, porque cuando es empresario, venden hasta los más viejos.

San Sebastián, Agosto, 7.

## La Casa de Salamanca, en Santander

Según nos comunican nuestros queridos paisanos los socios que componen la "Casa de Salamanca", en Santander, se están haciendo en dicha sociedad los trabajos para efectuar una excursión a nuestra ciudad, en los días de la próxima feria de Septiembre, y dado caso que se reúna bastante número de simpatizantes con dicha excursión, la realizarán en uno o dos grandes autobuses.

Mucho nos complacería que los proyectos de nuestros paisanos en Santander llegaran a cogimiento, y pudiéramos darles un efusivo abrazo a su llegada a Salamanca, para asistir a sus famosas ferias septembrinas.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos, Magdalena Mateos Casado.

Defunciones: Ramona Pañero Hernández, de setenta y ocho años; Serafín Urbano Vicente Mateos, de siete meses.

## SUCESOS LOCALES

### HERIDO CASUAL

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Francisco Crespo, domiciliado en las Peñuelas de San Blas, de unas erosiones en el brazo derecho.

### JOVEN HERIDA

Aurora Cortés Marcos, de veinticuatro años, habitante en la calle de Cervantes, 1, fué curada también en el mismo benéfico establecimiento de erosiones en el tercio superior del muslo derecho, producidas por otra mujer llamada Felipa, que vive en la calle de Rabanal, 2.

### MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer María Rita Avila, de cuarenta y cinco años, habitante en Avenida de Rodríguez Sampeño, 19, bajo, por causarla frecuentes malos tratos de obra a Constanza González, a su esposa Fernando de Vega y a su hija Valentina.

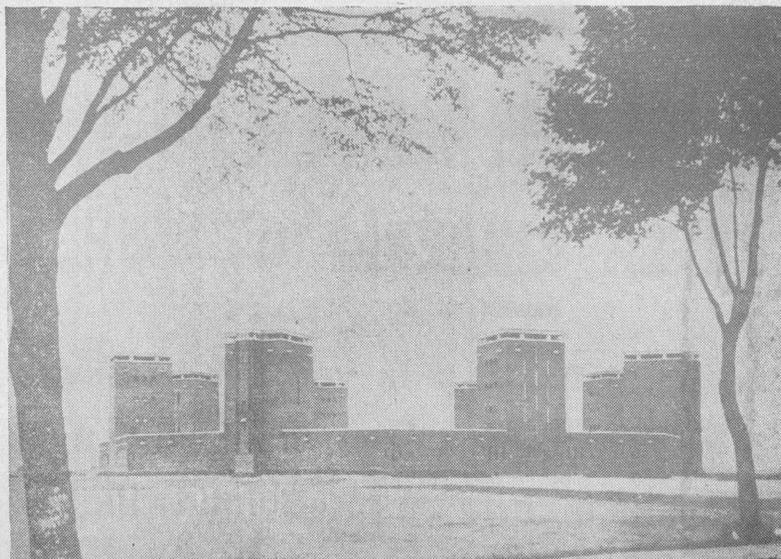
"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## La muerte de Hindenburg



El Mariscal Hindenburg en su lecho de muerte del castillo de Neudeck: Le dan guardia jóvenes oficiales del Ejército alemán

## La tumba de Hindenburg



Vista general del monumento de Tannenberg, donde ha sido enterrado el cadáver del Mariscal Hindenburg (Foto Llompart)

Asociación de Contables de Castilla

Esta entidad, genuinamente profesional y apolítica, que implícitamente tiene impuesta la misión de gestión y defensa de los intereses generales de la clase contable...

Defensa moral y material de sus asociados, dignificándoles en su función. Reconocimiento oficial del título de experto contable por medio de certificados avalados por las Asociaciones de Contables...

La Asociación de Contables de Castilla, en cumplimiento de su cometido, ha creado una junta consultiva asesora, gratuita para todos sus asociados...

Cuida también de las actividades: Organización de charlas y conferencias de perfeccionamiento. La de cursos y clases sobre materias profesionales...

Es obvio remarcar la importancia y trascendencia de los objetivos de la asociación de contables de Castilla al frente de los intereses generales de clase...

La asociación de contables de Castilla orienta particularmente, con verdadero interés, el bienestar inmediato y la consolidación de un compacto lazo de unión...

RADIO

Programa para hoy, miércoles 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada. 15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica.

16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de zarzuelas. Concierto de orquesta.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

20,50: Nota deportiva. Noticiario taquino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

21,30: Recital de canto por Irma Godau (fragmentos de operetas alemanas).

21,30: Recital poético flamenco, por Marcos Cejudo, con acompañamiento de guitarra.

22,00: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio.

23,00: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio.

23,45: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

La Perla...? No olvide este nombre

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos agrícolas e industriales.

SE VENDE una máquina de coser secreter "Singer", muy barata, dos años de uso, y una radio nueva de seis válvulas.

EDUARDO BUITRON Médico Especialista GARGANTA-NARIZ-OIDOS CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde.

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

A los toros y a los teatros gratis!! Dieciseis grandes regalos!!



"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Concesión de 20.000 pesetas al Ayuntamiento, a fin de remediar la crisis de trabajo

Por referencias particulares nos hemos enterado de que el cuto abogado, hijo de Sequeros, residente en Salamanca...

De suponer es que los administradores del municipio estén estudiando, con todo interés, o tengan ya estudiado, el modo de invertir citada cantidad en alguna cosa importante de las muchas de las que hay verdadera necesidad.

Fallecimiento En los últimos días del pasado julio, rindió su tributo a la muerte, la anciana señora doña Baltasara García, viuda de Gómez.

Notas de sociedad Pasan unos días en Santander con sus familias, los administradores de Correos y Telégrafos, respectivamente, don Manuel Orosca y don Santiago Sevillano.

neantes, teniendo últimamente noticias de los siguientes, sin que nos haya sido posible tomar nota de otros varios a quienes desconocemos: —De Salamanca, a su casa de ésta, la bella señorita Salud Martín-Mendoza.

Bautizo El domingo último recibió las aguas del bautismo un hijo de don Juan Martín y doña Dolores Mateos, al que apadrinaron don Miguel Anaya y la bella señorita Carmen Mateos, tios del neófito.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Se celebró ante este Tribunal, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra el abogado don Gabriel Cuervo Ibarra, que fué acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de desacato, a virtud de frases consignadas en un escrito dirigido por aquél al señor juez de dicho partido, solicitando en consecuencia de ello que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias, costas y mil pesetas de multa.

El letrado, señor Andrés Manso, encargado de la defensa del acusado, negó la existencia del delito calificado, por entender que las frases consignadas en el escrito no lo integraban y por ello solicitó la absolución con las costas de oficio.

El Tribunal dictó sentencia, y considerando el hecho menos grave, condenó al señor Cuervo Ibarra, a la pena de un año y un día de prisión menor, multa de 200 pesetas, accesorias y pago de costas.

LESIONES EN CHAGARCIA MEDIANERO Compareció ayer, ante el Tribunal, Domingo Gómez González. Este individuo fué acusado como autor de un delito de lesiones menos graves por el hecho que pasamos a indicar.

En Chagarcía Medianero, el 4 de Marzo último, encontrándose en una taberna Melquiades Sánchez y el procesado Domingo, discutieron por cuestiones de juego y éste último, sacando una navaja que no ha podido ser ocupada, agredió con ella a Melquiades, causándole una lesión que tardó en curar veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia médica.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerando autor al procesado del delito de lesiones menos graves mencionado, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 100 pesetas.

El letrado defensor, señor Santos Roda, reconoció la existencia del hecho de autos, sosteniendo que el procesado al ejecutarlo obró en legítima defensa, rechazando la agresión de que fué objeto por

DEPORTES

CAMPEONATO TROFEO SARA-CHAGA

El domingo próximo, como está anunciado, continuará el C. T. S. con los partidos Arenas-Categoría, por la mañana, tercera categoría. Por la tarde, quince minutos más pronto que de costumbre, o sea, a las tres y cuarenta y cinco, Al balón... contra Cantarranas, de segunda categoría.

A las cinco, acaso el más emocionante encuentro de lo que va de temporada, dada la valía de los dos conjuntos, "Toda la noche me la paso atravesando pines F. C.", contra "Asociación Recreativa Ferroviaria".

Partido de gran admiración, pues ney quien considera a estos dos equipos como los dos mejores "onces" de este campeonato, pues si unos cuentan con gente como Alonso, Escobar, Gimeno, Quique, Santa, Illescas, etc., los otros tienen el meta Fabrés, a Cruz, Mansilla, Paulino, Luengo, Pifuso, etcétera, que es de lo mejor que hay por estas tierras.

CICLISMO

Los neófitos se preparan para la carrera de ciclos del Club Ciclista, que en breve será un hecho. Por su parte, los de primera también se preparan para otra que les sirva de entrenamiento a la gran I Vuelta a Castilla y Gran Premio de Valladolid que, como es sabido, se correrá en la feria de Septiembre, patrocinada por nuestro Ayuntamiento.

Los peques correrán el día que se dé el banquete al primer equipo, cuya fecha está indicada para el 15 de Agosto.

Hasta ahora van solo nueve chavales; muy pocos nos parecen, pues nunca han bajado de treinta los infantiles.

También, la U. D. S., traerá un gran equipo y presentará el suyo, a cuyo frente el entrenador hará la presentación.

PELOTA

Es cosa decidida que el día 12 habrá un buen partido entre los buenos pelotaris Arrieta I y Aramburu, contra Echaide y Muria. Tenemos catalogados a los dos zagueros Aramburu y Muria, como cosa seria; no conocemos el actual juego de Arrieta, pues hace tres o cuatro años que no le vemos, pero Echaide está pero que muy en juego y esperamos un bueno y competido encuentro.

JULIO

TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

INFORMACION MUNICIPAL

Dispuesto por Orden Circular de 27 de Junio pasado, inserta en el Diario Oficial número 153 de fecha 6 del actual, que los legionarios de todas clases y categorías que al terminar sus compromisos de enganche o reenganche deseen continuar en El Tercio, tendrán derecho a disfrutar SEIS MESES de licencia a partir de la fecha de su licenciamiento, quedando por tanto modificada la Orden Circular de 19 de Julio de 1926 (D. O. número 161) que les concedía un plazo de tres meses solamente para reingresar; y en analogía a lo dispuesto, y en atención a que en la actualidad se encuentran disfrutando de esa licencia un sinnúmero de legionarios, los cuales por haber sido licenciadados con anterioridad a la fecha de publicación ignoran el alcance de la disposición citada, y otros que por haber transcurrido el plazo de tres meses, creen perdidos sus derechos de reingreso, haciendo constar que los interesados deberán incorporarse directamente a las Legiones de procedencia, es decir, a la de Melilla o Ceuta, según la Bandera a que han pertenecido. — El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

CONTABLE MECANOGRÁFO, buen organizador y experimentado, ofrece para la capital o su provincia, informes, don César Carbajosa, San Pablo, 12. 4-2

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

- 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"
14 de Septiembre, "MADRID"
4 Octubre, "SIERRA SALVADA"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 772,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 747,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70
LINEA DE CUBA-MEXICO
Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el
25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"
Para pedidos de plazas dirigirse a
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

Grandes existencias y variado surtido

- Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Triadoras ..... de ALAEJOS
Caños Bajos ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundación..... de ALAEJOS

NOTAS FERROVIARIAS

Aspiraciones de los ferroviarios de la Compañía del Oeste

Ha visitado recientemente al director general de Ferrocarriles una Comisión de ferroviarios de la Compañía Nacional del Oeste, compuesta por los señores don Serafín Martín, don Clemente Isabel, don Julio Cent no, don Vicente Alonso, don Pedro Calzada, don Miguel Díaz, don Mariano Martínez, don Manuel Quevedo y don Mauricio Delgado, en representación, según dijeron, del 95 por 100 del personal de aquella Compañía, para hacer presente que en las plantillas de las antiguas líneas del Oeste, Medina a Salamanca y Medina a Zamora, y posteriormente, al reingreso de los seleccionados de 1917, se han cometido algunas injusticias o errores; con lo que resulta que algunos agentes figuran en el escalafón con número más bajo que otros que llevan más años al servicio de aquellas líneas y de antigüedad en el cargo.

Los comisionados hicieron constar claramente que no van en manera alguna, contra los beneficios que se hubieran conseguido a aquellos compañeros. El reingreso de los seleccionados constituyó para ellos una gran alegría. Lo que desean es que no haya beneficios para unos agentes con perjuicio de otros.

El director de Ferrocarriles, según nos dicen, estimó justa la petición y prometió hacer lo posible para que sea atendida. También los Comisionados visitaron al Director de la Compañía del Oeste, y al Director adjunto, para hacerles ver la justicia de las peticiones que formulan en relación con el Escalafón de empleados y obreros de la citada Compañía. La Comisión salió muy bien impresionada de la acogida que se les dispensó por el director y el director adjunto, quienes les manifestaron que debían proceder a la recogida de firmas entre el personal y que contando con la conformidad de la mitad más uno, el escalafón sería anulado y subsanados los errores que denunciaban.

La comisión visitó también al ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, que recibió a los comisionados amabilísimamente, y aunque el asunto nada tiene que ver con su departamento, se interesó por la cuestión y prometió recomendarla en debida forma.

La revista "Asociación" Hemos recibido el último número de la revista "La Asociación", que se edita en Madrid, órgano de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Reproduce íntegramente la información que publicamos en estas columnas de EL ADELANTO sobre el acto de entrega a los representantes de la citada entidad, de la parcela de terreno concedida por el Ayuntamiento de Salamanca, en la Alamedilla, para construir una escuela de primra enseñanza y orientación profesional para hijos de ferroviarios, y dedica a nuestro periódico, con tal motivo, elogios que agradecemos sinceramente.

EN VENTA O RENTA se cede la Alquería denominada "Río de la Cruz", parte del Torreón, término municipal de Cantarralillo, de esta provincia, a pastos, labor, viñedo y huerta, de 500 hectáreas aproximadamente. La atraviesa el ferrocarril de la Cruz. Para tratar, en Peñaranda de Bracamonte, Cerrajeros, 23. 8-8

SECRETARIOS EN LA LIBRERÍA DE NUÑEZ RUA, 25 se han puesto a la venta los nuevos impresos para trigos, conforme a la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 5 del actual.

HOLANDESAS Ha llegado don Manuel Fernández, con dos vagones de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también llegan chotas y chotos de leche. Para verlas y tratar, Bordadores, 16. 4-1 SE VENDE un molino de café semi-nuevo y una balanza ideal. Informarán, Bodegonas 15 (Ultramarinos). 3-2

¿Dónde veranear? ¿Dónde hospedarse? GRAN HOTEL PORTUGAL - FIGUEIRA DA FOZ Con las nuevas instalaciones a que está procediendo para mayor comodidad de su distinguida clientela, inaugurará este Hotel la próxima temporada de verano un servicio modular, técnicamente dirigido por su nuevo propietario, GUILLERMO GARRIDO, Director del Palace, de Bussaco.

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1 MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

EL TOREO POR DENTRO Y POR FUERA

CHARLAS TAURINAS DE VERANO

La «catástrofe» de Vitoria. - La desgracia de Belmonte. - El veto de la Unión y la corrida que toreó en Valencia. - En la feria de Bilbao no se lidiará la corrida de Murube. Pepe Iglesias «tarifa» con Curro Caro

—Buena mañana nos dé el Señor!... —Así sea, amigo. ¿Qué trae usted hoy? —Pocas y desagradables cosas. —¿Desagradables? Pues entonces es mejor que se las calle. Yo tengo mi filosofía de la vida, y nunca me gusta saber nada que pueda perturbarle a uno su ya corolido espíritu. —No es para tanto. Pero el caso es que si no hablamos de la catástrofe de Vitoria... —¿De Vitoria? —Sí, señor. ¿No lo sabe usted? Los periódicos, algunos, claro es, dicen que en la corrida de la feria de la Blanca, hubo un lleno. —Y así debió de ser. —Pues no fue así. —¿Ni aun toreando Belmonte? —Ni aun con Belmonte. No hubo gente; quiero decir que no hubo la que se necesitaba para el lleno y para no perder. —¿Y perdió Pagés? —Pues unas 20.000 pesetillas. —¿Buen principio de «tournee» por el Norte!

—Y a propósito de Belmonte. —¿Qué? —¿Se ha enterado usted de la desgracia? —Sí, hombre, sí. Belmonte tiene que estar muy afectado. —Ha sido una mala suerte. —Fatal. Y la suya también, dentro del éxito como artista. Los toros le cogieron como para matarle. Le dieron una gran paliza, pero Juan estuvo hecho un valiente. —Como lo que ha sido y lo que es. —Exacto. Y como la cosa venía mal, pues encima de ser cogido varias veces, y de que su estoque lo lanzara el toro al tendido y matase a un espectador, Juan escuchó los tres avisos. —¿Quién lo diría, verdad? —No recuerdo semejante faena de Belmonte. Quizá un año, en Bilbao, toreando con el pobre Granero y el pimpante y desahogado La Rosa, tuvo una tarde parecida, pero sin muerte de ningún espectador. —¿En qué ha quedado lo de Bilbao? —En lo que yo le decía a usted hace ya cuatro meses. —En Bilbao no lo creían, y hasta última hora no se dieron cuenta de la certeza del «suceso». Y es claro; ahora son las protestas. —¿Protestas? —Sí, contra la Unión, porque dicen que es una coacción intolerable no dejar lidiar los toros de Murube. —Si no es que no los deje lidiar. ¿Que los lidié! Pero la Unión, en uso de un perfecto derecho, no envía sus toros. Exactamente con el mismo derecho con que envía los suyos la villa de Murube. Y lo más raro del caso es que no vean, en Bilbao, en este pleito, una defensa de una asociación, lo mismo que una sociedad cualquiera de resistencia. —Yo no trabajo con fulano, porque no es asociado. —¿Se le va a quitar el legítimo derecho que tiene a ello? La Unión dice: Yo no envío mis toros a quienes me ponen el veto, ni los lidió con los de quienes esmó frente a mí. ¿Que las empresas son ajenas a este pleito? Conformes. Lo mismo que los patronos cuando en sus fábricas o talleres se les presenta la negativa a no trabajar asociados con no asociados. ¿Pues tendría gracia que siendo Pagés, y Belmonte, y Urquijo y otros cuantos los que plantearon la batalla a la Asociación, fuera ésta a darles sus toros! —¿Y con qué ganado sustituyen la corrida de Murube? —Con dos de Villamaría, dos de Pablo Romero y dos de don Félix Moreno, haciendo estos ganaderos una rebaja considerable en beneficio de los Asilos, que consiste en abonar el 30 por 100 de su valor. —Está bien. —Sí, señor. Y sobre todo, de lo que tienen que convencerse empresarios, toreros y público, es de que la Unión de Criadores de Toros de Lidia ha sido y sigue siendo la única garantía del toro de casta. El día que la asociación desapareciera, desaparecerían las corridas limpias y puras, y volveríamos a ver, como en los tiempos antiguos, corridas con toros que cada uno tuviera su hierro. Las ganaderías caerían en manos de tratantes. Y el toro de lidia, en su limpia y verdadera acepción, desaparecería hasta desaparecer. ¿Que los Estatutos de la Unión son arcaicos? Que los reformen. ¿Que hay abusos? Que los corten. Pero todo, antes de desaparecer la Unión, que es contra la que se va en este pleito. —Y ahora, ¿no sabe usted la noticia taurina del día, con cierto carácter local? —¿Cuál? ¿Que se ha arreglado el pleito de la Unión? —Que Pepe, el Chicarro, ha «tarifado» con Curro Caro. —Algo se había dicho de firmité de relaciones; pero de ahí a

la ruptura, el trecho podía ser largo. —Pues ha sido cortísimo. Pepe, el Chicarro, a quien Curro le «había hecho un feo» no avisándole para torrear las corridas de Valencia, puso el asunto en conocimiento del Jurado Mixto correspondiente. El apoderado del diestro, coautor de tal denuncia, y por lo tanto, del derecho que asistía al «Chicarro» de cobrar las corridas que su matador contratase, aunque no «prestara servicio», le avisó por teléfono, el pasado viernes, para que picase en la corrida de Ceuta, celebrada el domingo último. —Hasta ahora, eso no tiene nada de particular, porque si tenían que pagarle... —Que lo ganase, ciertamente, ¿no? Pues Pepe cogió los avíos y se plantó en Madrid. Llegó a «Regina», y... —Se tomó un café. —No le dio tiempo. Nada más llegar, se encontró con Rafaelito, apoderado y hermano de Curro, quien le espetó, poco más o menos lo siguiente: «Va usted a torrear con Curro las corridas contratadas, pero tiene usted que salir «por delante», y al toro más gordo. (Y aquí añadió unas frases más «gordas» que ese toro imaginario). —Humanitario que es el chico! —Hubo su conato de agresión, no por parte del Chicarro, precisamente, hombre prudente y buena persona, sino por un sobrino de éste, que se hallaba «en el lugar de autos». Comprenderá usted que en esa textura, el asunto no admitía paños calientes. Así que Pepe tornó a Salamanca con sus bártulos y un compromiso de pago, con la firma del apoderado. —¿Y Curro? —Al parecer, no ha tenido arte ni parte en el asunto. Pero ¡vaya usted a saber! —Vaya, hombre, vaya! ¿Y qué dice a esto don Martín? —Que «todo sea por Dios, por la Virgen del Carmen, por el Bique Agrario y por «su excelencia» Curro Caro»...

ESPECTACULOS PARA HOY COLISEUM: A las 7 y 12 y 10 y 12 DESPEDIDA del brillante conjunto ALMA ARAGONESA 30 SELECCIONADOS JOT. ROS, 30 Las primeras figuras de este Cante y Bile. Region!..El espectáculo más importante que se presenta por España y Extranjero EXITO DELIRANTE presentando lo mejor de su extenso repertorio... EL DOMINGO: La p. H. tula del siglo EL SIGNO DE LA CRUZ

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Trajes de baño El calor sofocante con que nos está obsequiando este verano, nos obliga a desplazarnos fuera de la ciudad para buscar los aires puros del campo o la agradable brisa marina. Todo tiene su época de preferencia. De unos años a esta parte, lo que más atracción inspira es la playa. Los médicos alardean que nuestra salud obtiene extraordinarios beneficios con los baños de sol y de mar; eso nos ha predispuesto en forma tan favorable a los encantos de la playa, que sólo sabemos descubrirle ventajas, y se nos olvidan con facilidad todos sus inconvenientes. Eso no quiere decir que yo sea partidaria de la montaña; sé reconocerle todas sus bellezas y cualidades, pero soy también de las que creen en los diagnósticos de los doctores y la primera ocasión que se me presenta la aprovecho para exponer mi cuerpo a la acción saludable de los rayos solares. Ya comprenderá, lectora, que estos días puede decirse que la moda ha hecho un alto y se ha estabilizado con los «maillots», «shorts» y vestidos de playa, salvo uno que otro pequeño detalle que a menudo surge para recordarnos que la moda es muy variable, no hay nada que requiera más especial atención. Pues, bien; no queda otro medio que hablar de estas reducidas prendas, con las que se pretenden guardar un poco de decoro, y el hacerlo, después de exponer lo que nos indica la moda, creo puedo permitirme exponer mi opinión referente a esta indumentaria. Tenemos este año generalizados dos tipos de maillot: el maillot de dos piezas y el maillot funda. El maillot funda es el clásico, el conocido por todos desde hace tiempo, solo que ahora se le ha modificado, adoptando algunos modelos el estilo de los vestidos de noche; un delantero en forma de ángulo, que llega hasta casi el cuello; del que queda prendido por una ligera tira que le rodea; esta tira es a veces sustituida por una cadena gruesa que semeja un collar; eso depende de la fantasía de cada una. La espalda, desde luego, queda toda al descubierto. Los otros modelos del mismo tipo son muy escotados, tanto sobre el pecho como sobre la espalda, y muy recortados bajo los brazos. El maillot de dos piezas, que al principio nos parecía demasiado audaz, es el que lucen estas verano la inmensa mayoría de las mujeres. Es el maillot que deja la mayor libertad de movimientos a las nadadoras; se le atribuyen muchas ventajas, pero yo creo se le puede apuntar también un serio inconveniente. Como se necesita un poco de espacio para exponer el pro y el contra de esta indumentaria, y carecemos de él, dejo para otro día la opinión que me merecen estos reducidos trajes de baño. —IVETTE

La Perla...? No olvide este nombre

Unión Nacional de Dependientes municipales de España

Habiendo sufrido un error en la convocatoria que en el número de ayer aparecía en el periódico EL ADELANTO al decir que la Junta general se celebraría el próximo jueves, día 8; por el presente se hace saber a todos los afiliados que la Junta general tendrá lugar hoy, miércoles, día 8, a las seis y media de la tarde. Sirva el presente para los que no han recibido citación.—El secretario, Mariano Muñoz.

TRASPASO portal, en la Plaza Mayor, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12. - Telef. 2016

HIPOFOSFITOS SALUD Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Aclotamiento, Vejiga prematura, etc. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Círculos en colores preciosos. No se vende a granel. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

ESPECTACULOS

Presentación de «Alma aragonesa», en el Coliseum

Con asistencia de numeroso público, se presentó ayer en Salamanca la agrupación que lleva por título «Alma aragonesa». La primera parte del programa estuvo dedicada a un concierto por la rondalla, dirigida por el maestro don Florencio Santamaría. La rondalla interpretó, en primer término, el pasodoble «Pepita Greus», que fué aplaudidísimo. Siguió luego con «El sitio de Zaragoza», que también tuvo como premio una gran ovación, y cerró su actuación con una preciosa fantasía de «Katiushka». La segunda parte se dedicó a la Jota Aragonesa, actuando los famosos cantadores José Sierra, Trinidad Pueyo, Juan Antonio García, Pascuala Perié, Gregoria Ciprés, Camilla García y la preciosa chiquilla Carmencita Esteso, que interpretaron jotas aragonesas de los diferentes estilos de la región. A continuación, los hermanos Esteso, Isabel Zapata y Santos Fernández y, Consuelito Escribano y Francisco Paló, bailaron la típica jota, cosechando todos abundantes aplausos, como asimismo la cantadora Pilar Abad, que cantó unas coplas del baile. Como final, los artistas de «Alma aragonesa» hicieron un número de conjunto, que resultó muy agradable. Todos los artistas fueron objeto de constantes ovaciones, siendo obligados a repetir varios números.

CONTESTACIONES PARA OFICIALES DE DIPUTACION

de Madrid. Completas, al nuevo programa, redactadas por los señores Jiménez Lera, oficial mayor de Intervención; Alvarez Buñya y Alvarez López, jefes de Negociado de Secretaría; Piñón y Echarr, oficiales de Secretaría; Castresana, Redondo y Zaldivar, oficiales de Intervención, todos de la Diputación de Madrid. Se publican por entregas. Terminadas en Agosto. Precios de suscripción: Oficiales de Secretaría (83 tomas), de Intervención (86 tomas). Completas: 40 pesetas

EDITORIAL REUS, S. A. Academia; Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6. - Apartado 12.250 Madrid

EL TIMBALERO

Regreso de Madrid la comisión del coche correo Béjar-Alberca

Para conocimiento de los lectores interesados, les participo que ha regresado de Madrid, la Comisión encargada del proyecto coche correo Béjar-Alberca, siendo las noticias obtenidas hasta la fecha, completamente favorables, pues no puede permitirse, pensando razonadamente, el retraso que existe en la llegada de la correspondencia a los pueblos citados, ya que para completar los documentos de referencia, falta el informe del señor Administrador de Correos de Sequeros, el cual se halla con quince días de permiso. Podemos afirmar que, realizados estos trámites, y llegados nuevamente los documentos a Madrid, será concedida nuestra justa y repetida petición. No podemos dudar de las gestiones que ha de realizar el señor Curto, digno Administrador de Correos de esta provincia, el cual conoce, desde su infancia, la vida de los pueblos interesados, y sin duda alguna, cuanto cosa este informe con el suyo, elevará estos documentos a la Dirección general, donde ya los están esperando, seguramente, para consignar en los nuevos presupuestos del Estado, la asignación necesaria para que pueda vivir el coche correo de referencia. Debe advertir la Comisión, que por todas las oficinas que ha pasado y con toda clase de personalidades que ha intervenido, ha sido bien acogida y tratada con toda clase de consideración y esmero, poniendo todos sus esfuerzos y sacrificios al servicio de los pueblos peticionarios y participándome que ha de ser atendida y respetada nuestra legal petición. No hay que olvidar que el pueblo, cuando pide una cosa justa, puede hablar y dirigirse a cualquier clase de autoridad que corresponda, si cumple las reglas de urbanidad, acata el cumplimiento de las leyes y trata a las autoridades con la previa consideración que se merecen; haciéndolo así, es respetado, sin duda alguna, o al menos si no es atendido, puede decirse que el pueblo no tiene buenos representantes en el Poder consti-

EL TAMBALERO

Resumen de los principales acuerdos tomados por el Consejo provincial de Primera enseñanza en la sesión recientemente celebrada.

Pasar a la Sección Administrativa de Primera enseñanza el proyecto de construcción de escuelas remitido por el Ayuntamiento de Sanchoñ de la Rivera. Dirigir una comunicación al Ayuntamiento de Fregeneda manifestándole indique el medio de habilitar casa habitación decente y capaz para el maestro del barrio de la Estación, don Leovigildo L. Santos Martín, próxima al sitio donde se halla instalada la escuela para la que ha sido nombrado, puesto que según comunica referido maestro no existen casas de alquiler en dicha barriada. Conceder la sesión matinal única en los jueves de las semanas que no tengan otro día festivo al Consejo local de Colmenar de Montemayor, que la había solicitado. Trasladar al Consejo de la Inspección provincial las peticiones de material y mobiliario escolar hechas por los Ayuntamientos de Barceo y Adevaiveja de Tormes. Dirigir una comunicación al Ayuntamiento de Barruecopardo, manifestándole la obligación que tiene de hacer las reparaciones necesarias en las viviendas de los maestros, advirtiéndole que de no ser atendida esta invitación amistosa, el Consejo se verá obligado a usar otro procedimiento.

BAÑOS DE RETORTILLO

Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre. Aguas sulfuro-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizado su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráficas, garage, capilla y teléfono al apadero de «El Collado» (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

tuido, en el sentido de que lo mismo que se discuten las cuestiones políticas, que yo no le doy importancia alguna, etimológicamente hablando para el beneficio de quien ayuda a sostener con todo su esfuerzo los gastos y cargas de la nación, puede pensarse y discutirse, que el pueblo necesita vivir con alguna conveniencia, y debe concedersele, siquiera la más mínima, que es la de poder comunicarse a su tiempo con sus superiores, o con particulares que residen fuera del pueblo, ya que la correspondencia es la base fundamental, primordialmente para la buena marcha del pueblo, tanto administrativa, oficial, particular como políticamente hablando. Las gestiones llevadas a cabo hasta la fecha, por algunos representantes del pueblo salmantino, son aplaudibles, por tal motivo en nombre de los pueblos peticionarios, le doy las más expresivas gracias, advirtiéndole deben continuar al frente de estas gestiones para que en la segunda quincena del presente, cuando nuevamente lleguen los documentos a Madrid debidamente informados, sean aprobados sin pérdida de tiempo pues no se puede admitir que la correspondencia circule en manos de peatones y se reparta de noche, como está ocurriendo en algunos pueblos citados.

MANUEL SANCHEZ ALONSO

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Resumen de los principales acuerdos tomados por el Consejo provincial de Primera enseñanza en la sesión recientemente celebrada. Pasar a la Sección Administrativa de Primera enseñanza el proyecto de construcción de escuelas remitido por el Ayuntamiento de Sanchoñ de la Rivera. Dirigir una comunicación al Ayuntamiento de Fregeneda manifestándole indique el medio de habilitar casa habitación decente y capaz para el maestro del barrio de la Estación, don Leovigildo L. Santos Martín, próxima al sitio donde se halla instalada la escuela para la que ha sido nombrado, puesto que según comunica referido maestro no existen casas de alquiler en dicha barriada. Conceder la sesión matinal única en los jueves de las semanas que no tengan otro día festivo al Consejo local de Colmenar de Montemayor, que la había solicitado. Trasladar al Consejo de la Inspección provincial las peticiones de material y mobiliario escolar hechas por los Ayuntamientos de Barceo y Adevaiveja de Tormes. Dirigir una comunicación al Ayuntamiento de Barruecopardo, manifestándole la obligación que tiene de hacer las reparaciones necesarias en las viviendas de los maestros, advirtiéndole que de no ser atendida esta invitación amistosa, el Consejo se verá obligado a usar otro procedimiento.

SE OFRECE, señora sola para servir a señor solo o señora sola, para la capital y fuera de la capital, con buenos informes. Informarán, en la calle segunda de San Vicente, 23.

Clinica de Profilaxis venerea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

BAÑOS DE RETORTILLO

Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre. Aguas sulfuro-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizado su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráficas, garage, capilla y teléfono al apadero de «El Collado» (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

ADUANAS Academia ITURRIAGA-AGUIRRE Preparación exclusiva para los Cuerpos Pericial y Auxiliar. Ultima oposición Pericial obruvimos el 45 por 100 de plazas, con el número 1, don Mariano Calabuig, y número 2, don Lorenzo Puértolas. En las cuatro últimas oposiciones Pericial, números 1 y 2 y el mayor número de plazas. El curso empieza en 1.º de Septiembre para ambos Cuerpos. - Paucarrat, 27, Madrid Teléfono 12553

Teatro LICEO Del 6 al 12 de Septiembre, la gran Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid - Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA

# El Gobierno considera ilegales las elecciones convocadas por los Ayuntamientos vascos

## A S. E. el Presidente de la República se le tributa una gran despedida, en Segovia, al emprender su viaje a Galicia

### Consejo de Ministros en la Presidencia

#### El Gobierno estima que las elecciones que convocan los Ayuntamientos vascos son absolutamente ilegales y no están autorizadas

Por otra parte no depende siquiera del Gobierno su convocatoria  
El señor Villalobos anuncia que al próximo Consejo llevará dos nuevos decretos sobre la Segunda Enseñanza

Madrid.—Desde las diez y media, hasta la una menos cuarto de la tarde, estuvo el Gobierno reunido en Consejo en la Presidencia. El único ministro que habló con los periodistas, fué el de Instrucción pública, para manifestar que al próximo Consejo llevará dos decretos referentes a la Segunda enseñanza.

El señor Estadella facilitó la siguiente

#### NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El señor Salazar Alonso dio cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

Los ministros, como en Consejos anteriores, prosiguieron el estudio de anteproyectos de presupuestos.

Se ocuparon asimismo del viaje que S. E. emprenderá esta tarde a Galicia, acordándose que del despacho de los ministros que acompañan al jefe del Estado, que son los de Instrucción, Agricultura y Trabajo, se encarguen, durante su ausencia, los titulares de Comunicaciones, Obras públicas e Industria y Comercio, respectivamente.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

**PRESDENCIA:** Declaración de urgencia del expediente sobre reorganización de los servicios de Marruecos y Colonias, a los efectos del informe del Consejo de Estado.

**GOBERNACION:** El Consejo se ha ocupado de diversas comunicaciones y peticiones del Ayuntamiento de Sevilla, en relación con el pago de los funcionarios y a otros acreedores.

En la próxima reunión, el Consejo estudiará un proyecto de decreto, cuyas líneas generales fueron aprobadas.

El ministro informó al Consejo de la actitud de los Ayuntamientos vascos, en relación con sus deseos de elegir, el día 12, una comisión intermunicipal.

El Consejo estimó que dichas elecciones no podrán celebrarse, por ser absolutamente ilegales y no estar por lo tanto, autorizadas. Que si siquiera depende de la voluntad del Gobierno su convocatoria, ya que para su celebración, es indispensable que preceda la Ley, a que se refiere el artículo 10 de la Constitución, que determine el régimen de las provincias, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines político-administrativos.

Que el Gobierno procurará atender a esta necesidad, presentando en una de las primeras sesiones de Cortes, además del proyecto de Ley municipal que tiene formulado, otro proyecto de ley que permita la aplicación de dicho artículo 10 de la Constitución de la República.

Consiguientemente espera del buen sentido de los Ayuntamientos vascos, que se abstengan de intentar la ejecución de los propósitos anunciados, puesto que de otra suerte, tendrían que ser impedidos por las vías legales procedentes.

**GUERRA:** Nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República, al teniente coronel de Ingenieros, don Gustavo de Montaud Noguero.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Orden autorizando a la Compañía Euskalduna, a la Unión Naval de Levante y a la Sociedad Española de Construcción, la importación de materiales con destino a la construcción de barcos mejicanos.

Aprobando el Reglamento del Instituto Geológico y Minero de España.

Decreto creando la Comisión naranjera de Levante.

Idem ascendiendo al ingeniero jefe de tercera del Cuerpo de Ingenieros Industriales, a don Ricardo Maura Nadal.

**COMUNICACIONES:** Decreto sobre cesación del servicio de telefonemas, el 28 del corriente mes de Agosto.

**TRABAJO Y SANIDAD:** Decreto confirmando a don Jorge Ramón Peñanas y a don Luis Rodríguez Illera, en sus cargos del Instituto Nacional.

Idem a don Obedio Fernández Rodríguez, a don Servando Barbero, a don Fidel Enriquez, a don Rafael Méndez, don Angel del

Campo Jordán, don Jesús Jiménez, don Tomás Campuzano y don Rafael Ibáñez.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Decreto ratificando la autorización concedida al Ayuntamiento de Zaragoza, para que ejecute las obras correspondientes a los grupos escolares enclavados en los barrios de Las Delicias.

Idem aprobando el proyecto relativo a las obras de adaptación del antiguo convento de la Trinidad de Ubeda (Jaén), para instalar en él escuelas graduadas con cinco secciones para niños, cuatro para niñas y tres para párvulos.

Idem construcciones escolares en San Martín de Malda y Poble de Segre (Lérida), y en Tulela (Navarra).

Nombrando delegado del Gobierno en el Teatro de la Opera, a don Luis Paros Zajino.

Jubilando a don Casimiro Torre y Sánchez Somoza, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Santiago.

**OBRA PUBLICAS:** Distribución del crédito semestral de 41.707.000 pesetas consignando para mejoras, ampliación y enlace de líneas y adquisición de material ferroviario.

Subasta del trozo cuarto del canal de Cartagena por su presupuesto de 564.000 pesetas.

Ejecución de las obras adicionales, del trozo sexto de los canales de Guadalquivir (Cádiz).

**HACIENDA:** Decreto resolviendo a favor de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, una queja de la Audiencia Territorial, por supuesta invasión de funciones.

**JUSTICIA:** Decretos promoviendo a fiscales provinciales de ascenso a don Vidal Gil Tirado, don José Luis Apalategui Ojejo, don Alfonso Barrio Simón, don Antonio Roel Suárez, don Urbano Moreno Igual, don Bernardino Garzón Marín y don Leonardo Bris Salvador.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

#### En breve se autorizará nuevamente la celebración de actos públicos

**La reposición de funcionarios.**

Madrid.—El jefe del Gobierno, en la visita que ayer le hizo el diputado de Renovación Española, don Pedro Sáinz Rodríguez, le prometió que en el Consejo de hoy se trataría del asunto relacionado con la reposición de funcionarios separados del servicio sin previo expediente y a mayor abundamiento, le manifestó que incluso estaba redactado el proyecto de decreto que suponía sería aprobado por sus compañeros, sin inconveniente de ninguna clase.

En efecto, la promesa del señor Samper al señor Sáinz Rodríguez, en la parte que afecta a dar estado de discusión al asunto, quedó cumplida.

Este, según noticias, dió lectura del proyecto de decreto y es costumbre, requirió de sus compañeros que emitieran juicio sobre el particular y salvo excepciones muy limitadas, los ministros opusieron reparos al texto.

En vista de la alta de ambiente, el señor Samper consideró que el asunto por ahora tal como se halla planteado convenía sea descartado del Consejo de ministros.

#### El orden público.

El señor Salazar Alonso dió cuenta del estado de orden público que según se manifiestan los gobernadores, es de absoluta tranquilidad en todo el país.

No obstante, como precaución, continuarán manteniéndose todas aquellas medidas acordadas en Consejos de ministros anteriores, aun cuando será levantada en seguida la prohibición de celebrar actos públicos, los que en brevísimo plazo volverán a quedar autorizados.

#### No se habló de Cataluña.

Según los ministros con los que hemos hablado, el Consejo no se ocupó para nada del asunto pendiente con Cataluña, que se refiere a la Ley de Contratos de Cultivos,

Todos continuarán prestando sus servicios en las Audiencias de Teruel, Bilbao, Madrid, Guadalajara, Cáceres, Córdoba y Alicante, respectivamente.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Soria, a don Julio Fournie Cuadros, que presta sus servicios como magistrado en la de Huelva.

Idem presidente de la Sección Segunda de la provincial de Jaén, a don José Gómez Morales, magistrado de la misma.

Propuesta de libertad condicional de 121 reclusos condenados, por la jurisdicción ordinaria.

#### La tarifa especial de billetes del ferrocarril para los periodistas

**SE REBAJA EL SESENTA POR CIENTO**

Madrid.—Hoy ha firmado el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, la tarifa especial ferroviaria de primera y segunda clase, para periodistas profesionales, con reducción del 60 por 100 en los billetes ordinarios y la rebaja al 10 por 100 del impuesto del Tesoro, aparte, claro es, timbre móvil, seguro y tasa del 3 por 100, calculados sobre el precio reducido.

El interesado o el periódico donde preste sus servicios, solicitará de las Compañías una autorización para que les sean expedidos billetes para cada viaje sencillo o de ida y vuelta de las clases indicadas.

Todas las estaciones, previo abono del importe y previa presentación del carnet profesional, visado por el Jurado Mixto de prensa, así como también la presentación de la referida autorización, facilitará por las compañías ferroviarias, expenderán los billetes con la rebaja ordenada por el ministro.

Se habló, aunque brevemente, de presupuestos, acordándose que mañana mismo comiencen las reuniones del titular de cada ministerio con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda para estudiar los presupuestos parciales de cada uno de los departamentos, siendo el ministro de Justicia el primero que en la forma indicada comenzará el estudio de la nueva Ley económica que afecta a su departamento.

#### El Consejo terminó antes de lo acostumbrado, por haber decidido los ministros trasladarse esta tarde a Segovia con objeto de despedir al jefe del Estado en su viaje a Galicia. El de la Gobernación, por las peculiaridades de su cargo, puede que se quede en Madrid.

#### El Ayuntamiento de Sevilla y los Ayuntamientos vascos.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ocuparon los ministros principalmente, de los asuntos de Gobernación.

Respecto a la situación del Ayuntamiento de Sevilla, se acordó que el ministro del mencionado departamento y el de Hacienda, estudien la forma de conceder un auxilio a dicho Municipio, para lo cual, en el próximo Consejo, llevarán el decreto correspondiente.

En cuanto a la actitud de los Ayuntamientos vascos, se cree que las declaraciones hechas por el Gobierno en el sentido de que no se va a atacar el Concierto económico y además existe el propósito de presentar en las primeras sesiones de Cortes un proyecto de Ley que permita la aplicación del artículo 10 de la Constitución, serán suficientes para que las expresadas entidades vascas se abstengan de toda actuación que pueda considerarse subversiva.

#### La naranja.

El ministro de Industria dijo, que el decreto relativo a la Comisión naranjera de Levante, no tiene más objeto que dar estabilidad a la expresada Comisión, que ya actuaba y que debía cesar en este año.

Afirmó que no habían tratado en absoluto de política, y que por lo que se refiere a presupuestos, sólo habían hablado los ministros en términos generales.

Agregó que esta mañana celebrará una conferencia el jefe del Gobierno con el ministro de Hacienda, para examinar el presupuesto de su departamento.

El señor Cid salió esta tarde para Segovia.

#### Actitud del Gobierno ante la rebeldía de los Ayuntamientos vascos.

Según ha dicho esta tarde el ministro, en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, se estudió minuciosamente la cuestión planteada por los Municipios vascos, al anunciar para el domingo, día 12, la celebración de unas elecciones para nombrar a una llamada Junta de defensa del Concierto económico.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, dieron cuenta al Consejo de las noticias que acerca de este asunto tenían, como asimismo de la decisión llevada a cabo de declarar por el ministro de la Gobernación factiosos los acuerdos de esos Ayuntamientos de Vasconia.

El Consejo apreció la gravedad que supone el hecho, como así mismo el que la representación parlamentaria del país vasco, en

reunión celebrada el pasado domingo en San Sebastián, haya acordado apoyar y sostener a los Municipios en la actitud adoptada frente a las disposiciones del Poder Central, como también la decisión tomada de hacerse responsables de todo cuanto pueda ocurrirles a los que desempeñan cargos públicos y de los perjuicios que pueda suponer a los capitulares.

Según el ministro que da la anterior referencia, las últimas noticias recibidas por el Gobierno durante esta misma mañana, indican que se ha operado un movimiento contrario a las medidas extremas adoptadas por los Ayuntamientos y que según parece, se habla ya en el país vasco de aplazar las elecciones y entablar unas gestiones amistosas con el Gobierno, para ver el modo de dar una solución satisfactoria a este asunto.

El Consejo convino en que las elecciones no podrán tolerarse por su ilegalidad, ya que para su celebración es indispensable que según dispone el artículo 10 de la Constitución, para constituirse las reuniones por Municipios mancomunados, deberán hacerlo conforme a una ley aprobada en Cortes, que determine sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines político-administrativos.

El Gobierno confía y espera que se imponga el buen sentido; pero está dispuesto a proceder con toda energía y decisión, incluso llegando a la destitución de alcaldes si fuera preciso, si los Municipios se empeñaran en celebrar las elecciones anunciadas para el domingo, día 12.

#### EL SR. SAMPER MARCHA A LA GRANJA

#### La reversión del servicio de telefonemas al Estado

**El jefe del Gobierno irá hoy a Fuenfria y allí ultimarán el presupuesto de Justicia**

Madrid.—A las seis y diez minutos de la tarde, abandonó el despacho oficial el jefe del Gobierno, que había permanecido trabajando durante dos horas.

El señor Samper manifestó que marchaba a la Granja a someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos hasta el momento de partir para su viaje oficial a Galicia, a donde le acompañan los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Trabajo.

Después, se le preguntó acerca del decreto de Comunicaciones, sobre cesación del servicio de telefonemas el día 28 del corriente mes de Agosto. Contestó el jefe del Gobierno que este decreto no era más que el cumplimiento del contrato con la Telefónica. Dicho servicio cesaba en el mes de Agosto del año anterior y era postestativo del Estado prorrogarle por un año o darle por terminado en aquella fecha.

Se entendió que debía continuar hasta el año actual y ahora, como digo, no se ha hecho más que dar cumplimiento al contrato entre la Telefónica y el Estado.

Como el Gobierno no dispone del servicio de telefonemas, lo hará por telégrafo y como en algunos pueblos no hay telégrafo y sí teléfono, el ministro de Comunicaciones ha prometido ponerlos

de acuerdo con la Telefónica para que el servicio de telefonemas de esos pueblos continúe siendo un complemento del servicio del Estado.

También se ha pensado en mantener a los repartidores de telefonemas que prestan servicio en la Telefónica para que no se hagan despidos con este motivo.

Se le preguntó también acerca de la línea general del proyecto de decreto que el ministro de la Gobernación ha prometido llevar al Consejo sobre funcionarios y a otros acreedores del Ayuntamiento de Sevilla. Contestó el señor Samper, que como era asunto que llevaba personalmente el ministro de la Gobernación y él había sido quien había esbozado las líneas generales de proyecto de decreto, sería preferible que la diera el señor Salazar Alonso, para que tuviera más exactitud.

Se le preguntó también acerca de Cataluña y contestó que no se había tratado para nada de este asunto.

Por último, manifestó que mañana marcharía a la Fuenfria a primera hora de la tarde, y que con él se reunirían en dicho lugar el ministro de Hacienda y el de Justicia para terminar el presupuesto del departamento de este último.

#### El señor Alcalá Zamora sale para Galicia

#### En la estación de Segovia, a donde acuden todos los ministros, se le tributa una entusiasta despedida

**Le acompañan en el viaje los Sres. Villalobos, Del Río y Estadella**

Segovia.—Esta tarde llegaron en automóvil los ministros señores Cid y Salazar Alonso, que visitaron la ciudad.

En las primeras horas de la noche llegó el señor Samper, que con aquellos marchó a la estación férrea para despedir a S. E. el Presidente de la República.

También acudieron a la estación, llegados en automóvil desde Madrid, los ministros señores Guerra del Río, Irujo y Hidalgo.

La estación se hallaba artísticamente adornada, observándose grandes precauciones policíacas.

Minutos después de las nueve, llegó en automóvil, desde San Rafael, el ex presidente del Consejo, señor Lerroux. Las autoridades locales y representaciones de entidades y Corporaciones acudieron a saludar al Gobierno.

A las nueve y veinte entró en aguias el tren especial en el que viajan los ministros de Trabajo, Instrucción Pública y Agricultura.

A las nueve y veinticinco llegó, en automóvil, procedente de la Granje, el Presidente de la República, a quien acompañaban su esposa, el general Ruiz Trillo, el secretario general de la Presidencia y el jefe del gabinete de prensa.

La presencia del señor Alcalá Zamora fué acogida con aplausos.

En una sala de espera permaneció S. E. conversando con los ministros hasta que minutos antes de la salida del tren, subió al vagón. Desde este instante, el público que llenaba los andenes no cesó de aclamar al Presidente de la República.

A las diez menos veinte arrancó el tren en medio de una gran ovación.

El Presidente del Consejo, los ministros y el señor Lerroux, que quedaron en Segovia, acompañaron a la esposa del señor Alcalá Zamora en su regreso a la Granja.

Los periodistas tuvieron ocasión

de conversar breves momentos con el ministro de la Gobernación, quien dijo que el Gobierno está vigilante lo mismo a los movimientos de las extremas derechas que a los de las extremas izquierdas, pudiendo asegurar que el orden público es completo en toda España.

Refiriéndose al problema de los Ayuntamientos vascos, repitió lo ya hecho público en la nota del Consejo de hoy, añadiendo que es un problema artificioso, toda vez que las comisiones gestoras se rigen por un decreto del Gobierno provisional convertido en ley por las Cortes Constituyentes y mientras esa ley no se cambie por la aludida en el artículo 10 de la Constitución, el obierno ha de procurar que por nadie se infrinjan los preceptos vigentes.

#### Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

**PRESDENCIA:** Decreto admitiendo a don Estanislao Lluemas y García, la dimisión del cargo de gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Otro nombrando gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, a don Angel Manzanque Feitler.

**INSTRUCCION:** Decreto disponiendo que los centros oficiales de Segunda enseñanza, se dividan en Institutos nacionales y locales.

Otro dictando normas relativas a la clausura de locales escolares.

Otro desestimando recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya), contra la resolución dictada por la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 19 de Abril último, por la que se obliga a dicho Municipio, a abonar a los maestros de sus escuelas nacionales, las cantidades que satisfacen por el alquiler de las viviendas que ocupan o, en su defecto, a proporcionarles éstas en las condiciones que la ley señala.

**JUSTICIA:** Otra disponiendo que la orden de 12 de Mayo último, relativa a la interpretación de los artículos 7.º, 8.º y 12 de la Ley de Enjuiciamiento civil, 33 de la de 22 de Junio de 1894 y 259 del Reglamento de dicha ley, se entienda limitada en la forma que se indica.

Orden nombrando para la plaza de juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 1 de San Sebastián, vacante por promoción de don Ignacio María Sáez, a don Luis Villanueva Gómez, juez de primera instancia, con el haber anual de 12.000 pesetas, que sirve el Juzgado de Monforte.

**HACIENDA:** Orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de los asuntos de la misma, el interventor general de la Administración del Estado.

**GOBERNACION:** Orden confirmando el empleo de coronel de la Guardia civil, al teniente coronel de dicho Instituto, don Román García Pardo.

#### Un audaz atraco en una estación

**LOS PISTOLEROS SE LLEVAN 1.239 PESETAS Y ES EL TERCER ATRACO QUE ALLI SE REGISTRA**

Valencia.—Cuando el jefe y un guardagujas de la estación de Mazafasar-Albuixex, aguardaban la llegada de un tren ligero, se vieron sorprendidos por tres sujetos que ocultaban la cara con sendos pañuelos, y que amenazándoles con pistolas les obligaron a entrar en el despacho de la estación para que les entregaran el dinero que hubieran en caja.

El jefe señaló una caja que debía pesar unos 15 kilos y uno de los atracadores se apoderó de ella, dándose a la fuga seguidamente, protegido por sus compañeros.

La caja contenía 1.239 pesetas. El jefe de la estación ha declarado que los atracadores eran gente joven. Uno de ellos llevaba boina y otro sombrero. Este último usaba guantes de goma y empuñaba una pistola ametralladora.

Agregó que todos los atracadores hablaban correctamente el castellano. Es el tercer atraco que, en poco tiempo se ha cometido en esta misma estación.

La guardia civil trabaja para detener a los atracadores.

Lea usted EL ADELANTO

#### Un Congreso de la Confederación del Trabajo de Andalucía y Extremadura

ASISTEN 34 DELEGADOS QUE REPRESENTAN A 264.565 AFILIADOS

Sevilla.—La Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, inició ayer la celebración de un pleno de sus efectivos en ambas regiones.

Asistieron 34 delegados de las Federaciones locales y comarcas de Cádiz, Huelva, Córdoba, Granada, Almería, Málaga, Sevilla, Ceuta, Melilla, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Morón, Cazalla de la Sierra, Utrera, Aznalcollar, Ronda, Rte y otros varios sindicatos, que representaban un total de 264.565 afiliados.

Se han adherido también 123 Sindicatos no afectos a ninguna comarca.

El pleno continuará en días sucesivos.

A estos actos asiste un delegado del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo.

#### CONTINUAN LAS SESIONES

Sevilla.—Han continuado las sesiones del pleno de la Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Se acordó dirigir un saludo a los presos sociales de España y se leyó otro de las Juventudes Libertarias, de Sevilla, a los delegados que concurren a las sesiones.

La representación de la federación local, de Cádiz, acusó al delegado de Castillo de las Guardas, de haberse erigido en explotador de los Sindicatos rurales y que mediante el procedimiento de la propaganda había estafado a éstos una considerable cantidad.

El acusado hizo la defensa de su gestión, que no fué estimada como suficiente, acordándose la retirada del delegado de referencia hasta que pueda demostrar la falsedad de las acusaciones.

Se designaron varias ponencias dictaminadoras de los asuntos del orden del día. La más importante es la relacionada con la organización de los cuadros de defensa.

La federación local, de Cádiz, formuló otra propuesta en el sentido de que la representación de la Federación local, de Sevilla, por su falta de atención para las organizaciones y por la apatía de sus militantes, debía permanecer en la reunión solamente con carácter informativo y deliberativo, sin derecho a votar.

Se acordó que Sevilla, sólo vote por el número de afiliados de los Sindicatos que hayan discutido el orden del día.

#### El Gobierno de la Generalidad celebra Consejo en Santa Cristina

**ESTUDIA EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA ALGODONERA Y CONOCE DE LA MARCHA DEL PRESUPUESTO DE LA REGION AUTONOMA**

Barcelona.—Tal como se había anunciado, esta tarde se reunieron en Santa Cristina, invitados por el Presidente de la Generalidad, todos los consejeros del Gobierno, con excepción del señor Lluhi, que, como se sabe, se encuentra en Suiza.

La presencia del Presidente y los consejeros, dió lugar a que gran número de personalidades de aquella comarca y autoridades de los alrededores de Santa Cristina, fueran a cumplimentarlos.

Después de almorzar, el Presidente y los miembros del Gobierno, quedaron reunidos en Consejo.

La reunión terminó cerca de las ocho de la noche, y de ella fué facilitada la siguiente referencia oficiosa:

"Ha quedado aprobado, y resuelto definitivamente, el decreto de la Presidencia, regulando el funcionamiento y atribuciones de las Comisarias de la Generalidad, en Gerona, Lérida y Tarragona, y suprimiendo los cargos sucesores del Gobierno civil."

Se acordó entregar al arquitecto señor Lorenza, el plano de reforma del edificio de Gobernación, con objeto de poder alojar en él los servicios del departamento y los de la Comisaría General de Orden Público, destinando el que hoy ocupa ésta, a departamento de Trabajo.

El consejero de Trabajo dió cuenta de diversos problemas de su departamento y en especial del

TEATRO COLISEUM

Del 11 al 14 de Septiembre gran Compañía Lírica del

Maestro Torroba

Del 18 al 23, Compañía de Comedias de

María F. Ladrón de Guevara

# En Zaragoza son detenidos tres extremistas a los que se les encontraron 11 bombas, municiones y armas

## El entierro, en Tannenberg, del mariscal Hindenburg, reviste los caracteres de la más brillante solemnidad

El Gobierno concede a este problema la extraordinaria importancia que en realidad tiene y está dispuesto a hacer los máximos sacrificios y dictar las resoluciones que sean precisas para asegurar el trabajo de los obreros.

### LA VIDA POLITICA

## En la semana que viene se reunirá el Consejo nacional de Acción Popular

Nota oficiosa del Ministerio de la Guerra: La unión de las izquierdas republicanas, según el señor Botella Asensi. Declaraciones del Alcalde de San Sebastián sobre la actitud de los Ayuntamientos vascos

### SOBRE EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.— Sobre el retraso del traslado de los restos de Galán y García Hernández, un periodista se ha entrevistado con el alcalde de Madrid don Pedro Rico, el cual ha dicho: —El Ayuntamiento y el alcalde tienen el más vivo deseo de facilitar, en lo posible, el traslado de los restos de Galán y García Hernández, hasta el punto, de que ha hecho requerimientos a las Comisiones que debían informar en el asunto para que llevaran con toda urgencia los trámites precisos y esta rapidez ha sido tal, que como asunto adicional ha podido ser agregado al orden del día de la sesión que se verificará el próximo viernes.

### NO HA REGRESADO TODAVIA A MADRID EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Contra lo que se había afirmado, el líder de Acción Popular, señor Gil Robles, no ha regresado hoy a Madrid. El señor Gil Robles está en estos momentos en Londres y llegará a París el jueves o viernes. A Madrid no vendrá hasta los primeros días de la semana próxima.

### UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Se ha facilitado hoy en el Ministerio de la Guerra la siguiente nota oficiosa: "Con referencia a un artículo publicado en "La Libertad" del 5 del corriente, en el que se habla de la celebración en la Coruña de un acto político de carácter monárquico, al que asistió el "general Calvalcanti" y se excita el celo del ministro de la Guerra para que tome las disposiciones oportunas en orden al cumplimiento del reciente decreto sobre actividades políticas de los militares, examinados los acontecimientos que obran en la sección de personal, no aparece ningún militar que ostente el cargo de general y que lleve aquel apellido."

### RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Madrid.—A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno marchó a la Granja para someter a la firma del Presidente de la República los decretos probados en el Consejo de hoy. Después rectificó el título de la información de un periódico de Madrid que, hablando del retraso en el traslado de los restos de Galán y García Hernández, achacaba al jefe del Gobierno el haberle echado la culpa de este retraso al Ayuntamiento.

### SOBRE LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—El ex ministro de Justicia, don Juan Botella Asensi, hablando del supuesto frente único republicano, ha dicho a un periodista que la unión de las izquierdas republicanas es una necesidad perentoria para el normal funcionamiento del régimen. —¿Cree usted que se llevará a efecto? —Creo firmemente que sí, porque cada día los ánimos están más propicios a realizarla. —¿Qué elementos cree usted que van a integrarla?

El consejero de Hacienda dió cuenta de la marcha del presupuesto anual en el primer trimestre del ejercicio, y en vista del resultado obtenido, fué aprobada una propuesta del consejero de Cultura creando cien becas para la Universidad autónoma, la concesión de las cuales será encomendada al Instituto de Acción Social Univer-

### Lea usted EL ADELANTO

tratar con el ministro de Hacienda, en Madrid, sobre la posible aplicación en su día del llamado Estatuto del Vino.

Después de la entrevista surgió una contradicción entre las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión gestora de Guipúzcoa y las hechas por mí. La exactitud, la verdad de los términos en que se produjo la entrevista con el señor ministro de Hacienda, fué aclarada imparcialmente ante el Comité de los dieciocho (formado por nueve representantes de las Comisiones gestoras de las tres provincias y nueve representantes de los Ayuntamientos vascos) por el técnico de la Diputación de Vizcaya, señor Olori, que asistió, con los comisionados, a la entrevista que tuvimos con el ministro de Hacienda.

### EL PARLAMENTO Y LA DEMOCRACIA

Madrid.—"Heraldo de Madrid" ha habierto una consulta nacional con la siguiente pregunta: "Corresponde el mecanismo actual del Parlamento a las necesidades de las democracias modernas?, a la que ha contestado don Jacinto Benavente: —El mal no está en el sistema parlamentario, está en el sistema electoral. El romanticismo democrático del siglo XIX no ha legado el sufragio universal, anticlérical, antirracional y hasta anticientífico. Con el sufragio universal no es posible haya nunca Parlamentos que correspondan siquiera al plano medio de cultura social, indispensable para legislar con relativo acierto. Pero todo, antes que las dictaduras de cualquier clase o color que sean.

### LOS MUNICIPIOS VASCOS

Madrid.—Acerca de la situación en que se encuentra el problema de los Municipios vascos y cuáles la intención actual de los Ayuntamientos de aquellas provincias, un periódico recoge unas manifestaciones del alcalde de San Sebastián. El señor Sasiain ha dicho lo siguiente: Este movimiento obedece a las derivaciones de la entrevista que con los gestores de las provincias Vascongadas y Navarra, tuve para

### AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Un escrito del Colegio de Abogados de Barcelona en relación con los sucesos registrados en la Audiencia

### EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—El Juzgado número 9 ha recibido declaración a varias personas en el sumario que instruye con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en la Audiencia. A poder del juez ha llegado un oficio del fiscal que actuó en la vista durante el curso de la cual se desarrollaron los incidentes, informando sobre lo ocurrido. Declaró también el procurador señor Muñoz.

### UN ESCRITO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Barcelona.—El decano del Colegio de Abogados de Barcelona, se-

da social ordenada. Por ello, repugna todo lo que pueda afectarlas o disminuir las. Cree esta Junta que están fuera de su campo de acción muchas de las causas que han contribuido a hacer posible los incidentes a que V. E. se refiere, pero en cuanto pueda corresponderle, no descuidará ni ha descuidado de hacer lo que pueda para prevenirlos y evitarlos.

No ignora V. E. que en los actos judiciales últimamente celebrados había concurrido al Palacio de Justicia un miembro de esta Junta de Gobierno atento a sus incidencias para que esta Junta, sin invadir funciones que no le correspondan, pudiese cumplir el cometido que le dan sus Estatutos, para velar respecto de la conducta de los colegiados con relación a los Tribunales, como para defender los derechos e inmunidad de los abogados, para que gocen de la libertad e independencia necesarias para el buen ejercicio de la profesión, siempre dentro del ambiente de seriedad que con tanto acierto dice V. E. ha de reinar en las funciones judiciales.

La Junta agradece la consideración que representa para el Colegio que el miembro de ella que pueda asistir tenga reservado un lugar en la Sala, a pesar de que el juicio se celebre a puerta cerrada y en los casos en que sea necesario y siempre que sea requerido, hará que a estos efectos uno de sus miembros concorra al acto para testimoniar delante de ella lo que sea preciso para la aplicación y cumplimiento de sus Estatutos, considerándolo como un deber profesional con todas las garantías e inmunidades que el mismo desea.

### AYER, EN TANNENBERG

El acto de dar sepultura al cadáver de Hindenburg ha sido el más brillante espectáculo militar registrado desde la Gran Guerra

### LA SOLEMNE Y BRILLANTE CEREMONIA DEL ENTIERRO

Berlín.—Al acto del entierro del mariscal Hindenburg asistieron los representantes del Cuerpo diplomático con uniformes de gala, los miembros del Gobierno, diputados, generales, jefes y oficiales de la Reichswehr y de la Marina, jefes de distrito "nazis", todos ellos alineados, al pie de la cruz, cerca de la cual se había elevado el catafalco. En su discurso, el "fuhrer" se limitó a hacer el elogio fúnebre del finado. El cadáver fué enterrado mientras 101 cañones hacían salvas con el saludo tradicional, correspondiente a la muerte de los reyes prusianos. Es la primera vez que desde el mes de Julio de 1888, se ha hecho este saludo en el entierro de una persona que no es de sangre real. La escena de dar sepultura al cadáver del viejo mariscal ha sido el más brillante espectáculo militar registrado desde la guerra mundial, y evocó el recuerdo del esplendor militar de Alemania, antes de la gran contienda. Casi todos los hombres que asistieron al acto lucían uniformes militares y puede calcularse que de cada veinte, solamente uno, iba de paisano. Los generales, que vestían uniformes del antiguo ejército imperial, llenaron la tribuna de preferencia levantada para los representantes militares de los países europeos. Hitler ocupó un sillón y permaneció durante la ceremonia con las manos cruzadas sobre el regazo, y la cabeza baja y el cuerpo un poco curvado. Ha sido la figura menos militar del entierro. A las once y cincuenta y ocho de la mañana, diez oficiales del Ejército levantaron el ataúd y marcharon lentamente hacia la torre de Hindenburg. Iban detrás el canceller Hitler, Oscar Hindenburg (hijo del Mariscal), el mariscal Mackensen y otros generales. Las pocas señoras que asistieron

### Un buen servicio de la Policía

Tres extremistas son detenidos, hallándoseles bombas, municiones y armas

### TAMBIEN SE LES OCUPARON ESCRITOS Y MANIFIESTOS REVOLUCIONARIOS

Zaragoza.—Dos agentes de Vigilancia realizaron esta mañana un importantísimo servicio, deteniendo a tres peligrosos extremistas, a los que ocuparon un gran botín de armas y explosivos. Respecto a este servicio, la policía ha guaddado una gran reserva hasta que han declarado los tres detenidos y se han practicado los correspondientes registros domiciliarios. Se atribuye gran importancia a estas detenciones que se realiza-

### Las noticias y los sucesos del día

## Continúa sus sesiones el Congreso municipalista

En Zaragoza preparan una activa propaganda las izquierdas: El diestro Domingo Ortega, su apoderado «Dominguín» y otros, heridos en un accidente de automóvil

### FALLECE EL ESPONTANEO HERIDO EL DOMINGO

Madrid.—Esta mañana ha fallecido en el Hospital provincial, a consecuencia de la gravísima herida que le produjo un toro, el espontáneo Pablo Sánchez García, que se arrojó al ruedo en la Plaza de Madrid, el pasado domingo.

### EL ESTADO DE UN TORERO

Valencia.—El diestro sevillano Juanito Martínez, ha sido trasladado a un hotel. Ha pasado la noche con fuertes dolores y elevada temperatura. Esta mañana le visitó el doctor Serra, encontrándole la herida en mejor estado. El doctor Serra se muestra optimista, pues espera que el diestro resista la grave herida y

### VARIOS HERIDOS

Sabadell.—En Bárbara de Vallés, se vino abajo una gradería que construían varios vecinos para celebrar una fiesta taurina. Resultaron heridos Miguel Pastor, de veintitrés años; Manuel Jove, de once; Ramón Font, de doce; Antonio Muñoz, de diez y siete, y Emilio Rodríguez, de diez.

### UN DELEGADO ESPECIAL DEL OBISPADO

Lérida.—Ha llegado a Seo de Urgel don José Tarongí, diplomático delegado especial del Obispado para los asuntos de Andorra. El señor Tarongí ha presentado sus credenciales.

### SESION PLENARIA DEL CONGRESO MUNICIPALISTA

Gijón.—Ha celebrado sesión plenaria el Congreso Municipalista, que presidió el señor Laiseca, actuando de secretario el señor Marcos Rico. Se discutieron las primeras ponencias en cuya declaración previa figuraba que los municipios republicanos serán plenamente autónomos en las materias de su competencia, cumpliendo así el artículo noveno de la Constitución, sin que las autoridades gubernativas les sea permitido la intromisión en sus funciones, habiendo de ser los concejales elegidos y depuestos por sufragio universal.

### EL DISCURSO DEL CANCELLER HITLER

Berlín.—El canceller Hitler, en su discurso pronunciado en Tannenberg, evocó la vida de Hindenburg, y recordó que el Mariscal sólo nueve días después de que el emperador le confiase el mando de los ejércitos de la Prusia Oriental, logró la victoria de resonancia mundial que salvó al país alemán de la desvastación. El trágico fin de la lucha, que duró cuatro años y medio, no puede recaer sobre el Mariscal, y ese trágico fin, sólo significa la condena de los hombres de entonces. Milagro de la Providencia fué el que bajo la presidencia de este soldado, servidor de nuestro pueblo, Alemania pudo prepararse para el resurgimiento. El mismo fué quien abrió las puertas al renacimiento alemán.

### EL ANUNCIO DE HUELGA DE LOS PANADEROS

Sevilla.—El gobernador ha convalidado en su despacho a una representación de obreros panaderos de la Sociedad La Aurora, que tienen anunciada la huelga para el día 10, como protesta por el proceso de un afiliado. El gobernador les hizo ver que la huelga será declarada ilegal y en vista de ello los comisionados pidieron permiso, que les fué concedido, para reunirse de nuevo y dar cuenta a sus compañeros de la advertencia del gobernador. Cree éste que en la citada asamblea se acordará retirar el oficio de huelga.

### FELICITACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Puerto Real.—El Ayuntamiento

### ACTIVIDAD DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Zaragoza.—Los partidarios de Izquierda Republicana intimamente unidos, han comenzado la organización de actos de propaganda que se extenderá a la provincia de Zaragoza y probablemente a todo Aragón, por hallarse de acuerdo los elementos dirigentes de todas las provincias aragonesas. Comenzará la propaganda con un mitin en la villa de Alagón, en el que don Marcelino Domingo pronunciará un discurso no sólo de tonos políticos, sino tratando de la cuestión triguera, pues para que hable de estas cuestiones se le ha requerido no sólo por los directores izquierdistas del republicanismo sino por la masa republicana y socialista de aquella villa. A continuación, los elementos de izquierda republicana se reunirán en Zaragoza en un Congreso nacional; seguramente se celebrará el acto a mediados de Septiembre y a la clausura será invitado don Manuel Azaña, con el fin de que, en el momento de la reunión de las Cortes o en el de la crisis que parece anunciarse para primeros de Octubre, fije la situación de la izquierda republicana. Dentro de pocos días las izquierdas comenzarán a enviar propagandistas por todos los pueblos. En una reunión celebrada el domingo, acordaron entre otras cosas importantes, acometer el estudio de lo concerniente a la publicación de un diario de la tarde en Zaragoza, comenzando por un semanario que aparecerá los lunes, en tanto se ultima lo necesario para tener un órgano en la prensa diaria.

### VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Cartagena.—El ministro de Marina recibió a una comisión del Sindicato de Riegos, que le interesó la puesta en marcha del proyecto, ya ultimado, sobre riego de estos campos. Una comisión del Ayuntamiento pidió al señor Rocha su intervención para el comienzo de las obras de los polvorines, de Monte Roldán y Cabo Tinoso. El ministro marchó a visitar la base aeronaval de San Javier, desde donde seguirá a Albacete y Madrid.

### HONORES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ferrol.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina,

### CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

EN LA PAGINA SIGUIENTE

### ACTIVIDAD DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Zaragoza.—Los partidarios de Izquierda Republicana intimamente unidos, han comenzado la organización de actos de propaganda que se extenderá a la provincia de Zaragoza y probablemente a todo Aragón, por hallarse de acuerdo los elementos dirigentes de todas las provincias aragonesas. Comenzará la propaganda con un mitin en la villa de Alagón, en el que don Marcelino Domingo pronunciará un discurso no sólo de tonos políticos, sino tratando de la cuestión triguera, pues para que hable de estas cuestiones se le ha requerido no sólo por los directores izquierdistas del republicanismo sino por la masa republicana y socialista de aquella villa. A continuación, los elementos de izquierda republicana se reunirán en Zaragoza en un Congreso nacional; seguramente se celebrará el acto a mediados de Septiembre y a la clausura será invitado don Manuel Azaña, con el fin de que, en el momento de la reunión de las Cortes o en el de la crisis que parece anunciarse para primeros de Octubre, fije la situación de la izquierda republicana. Dentro de pocos días las izquierdas comenzarán a enviar propagandistas por todos los pueblos. En una reunión celebrada el domingo, acordaron entre otras cosas importantes, acometer el estudio de lo concerniente a la publicación de un diario de la tarde en Zaragoza, comenzando por un semanario que aparecerá los lunes, en tanto se ultima lo necesario para tener un órgano en la prensa diaria.

### VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Cartagena.—El ministro de Marina recibió a una comisión del Sindicato de Riegos, que le interesó la puesta en marcha del proyecto, ya ultimado, sobre riego de estos campos. Una comisión del Ayuntamiento pidió al señor Rocha su intervención para el comienzo de las obras de los polvorines, de Monte Roldán y Cabo Tinoso. El ministro marchó a visitar la base aeronaval de San Javier, desde donde seguirá a Albacete y Madrid.

### HONORES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ferrol.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina,

### CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

EN LA PAGINA SIGUIENTE

# DIA 12.- OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el NUNCIO, VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO que rejoneará dos, y seis para los valientes diestros

con la orden de que el acorazado "Jaime I" se encuentre el domingo en este puerto, para tributar honores al Presidente de la República.

También se dice que vendrá los días necesarios una división de cruceros.

ESPERANDO AL JEFE DEL ESTADO. - SE LEVANTAN ARCOS DE TRIUNFO

Orense.—Mañana es esperado en esta ciudad el Presidente de la República.

En la estación será esperado por las autoridades y corporaciones, y a la entrada de la ciudad, estarán los coros y orfeones locales.

Se han levantado arcos de triunfo y colocado colgaduras.

Desde la estación, el señor Alcalá Zamora se dirigirá al Ayuntamiento y después a la Catedral.

Una vez que haya visitado los principales lugares de la ciudad, marchará a Vigo, donde almorzará.

Han comenzado a afluir forasteros de los pueblos de la provincia para presenciar la llegada del jefe del Estado.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - DOMINGO ORTEGA HERIDO Y UN COMANDANTE MUERTO

Lugo.—Esta mañana se tuvieron noticias en esta ciudad de un accidente automovilista, ocurrido en las inmediaciones del pueblo de la Retorta, del Ayuntamiento de Neira de Jusa, en la carretera de Madrid a Coruña, a la cuadrilla de Domingo Ortega, que regresaba a la capital de la República, después de haber torreado en Coruña el lunes.

Los expedicionarios pasaron por Lugo a media noche y al llegar al lugar del accidente, el chofer pretendió mirar el indicador de la gasolina y el coche se fue hacia la cuneta.

Al tratar de dirigirse al centro de la carretera, por exceso de velocidad, el coche cayó por un terraplén a un riachuelo.

Los ocupantes de un camión que iba detrás y los de otro automóvil en el que viajaba el resto de la cuadrilla, prestaron los primeros auxilios a los heridos y dieron conocimiento de lo ocurrido a Becerra, de donde salieron varias personas.

En un coche particular, los heridos fueron traídos a Lugo en las primeras horas de la madrugada e ingresaron en el Hospital.

Son los siguientes: Domingo Ortega, que presentaba una herida contusa en el brazo derecho y erosiones en la región malar y superciliar derecha, de pronóstico leve, quedó hospitalizado.

Domingo González, Domingun, que tenía una herida cortante en la región frontal y luxación del pie izquierdo, también leve, fue asimismo hospitalizado.

Francisco Caballero, de cuarenta y cuatro años, casado, comandante de Caballería y primo político de Ortega, que presentaba la fractura completa del antebrazo derecho, una contusión en el tórax y contusión de pronóstico grave, falleció a las diez de la mañana de hoy.

Salvador García, de treinta y siete años, casado, que presentaba una herida cortante en la región superciliar derecha y contusiones en el hombro y brazo izquierdo, de pronóstico leve, quedó asimismo hospitalizado.

El mecánico Luis Mon Gil, de treinta y un años, casado, de Madrid, que presentaba la fractura del radio del antebrazo izquierdo, en su tercio medio, y su estado fue calificado de pronóstico reservado.

Por el hospital han defilado hoy varias personas a informarse del estado de los heridos.

También estuvo el secretario del Ayuntamiento, en representación del alcalde.

El Juzgado estuvo en el hospital a las dos de la tarde, recibiendo declaración a los heridos.

Esta tarde, en el expreso, saldrán Ortega y sus compañeros para Madrid.

No se sabe aún si el cadáver del infortunado comandante, señor Caballero, se enterrará en esta ciudad o será trasladado a Madrid.

La Bolsa

Madrid.—Las cotizaciones del día han sido las siguientes: Francos, 48,40. Libras, 36,95. Dólares, 7,32. Belgas, 172,37. Liras, 63. Suizos, 239,62. Marcos, 2,85. Escudos portugueses, 338. Pesos argentinos, 00,00.

Han comenzado a cobrar los empleados municipales sevillanos

Sevilla.—Esta mañana ha comenzado en el Ayuntamiento el pago de haberes a los funcionarios y obreros municipales. A media tarde se habían pagado 203.999 pesetas. Parece que el total de las dos nóminas que se adeudan, alcanza a la suma de 800.000 pesetas.

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el alcalde dimisionario, señor Contreras, que ha aplazado unas horas su viaje a Cádiz, para informarse del resultado del Consejo de ministros de esta mañana y saber si se había aprobado la fórmula propuesta por el señor Salazar Alonso, relativa al auxilio económico.

Al salir del despacho del gobernador, el alcalde de día a los periodistas que había telefonado a Madrid, pero que aún no había terminado el Consejo.

El gobernador manifestó poco después a los periodistas, que acababa de hablar con Madrid, de donde le decían que en el Consejo

AL CERRAR

UNA ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINAS

Un sargento licenciado, mata de tres tiros a un suboficial, también licenciado

Un hombre, sorprendido por un marido burlado, muere en una cámara frigorífica

El entierro de la profesora muerta en el hundimiento de Oca.—El nuevo Gobernador de Guinea. Un anciano robado y asesinado.—Un atracador detenido.—Cinco personas arrolladas por un auto

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y les dijo que el ministro acababa de regresar de Segovia, a donde había ido para despedir al Presidente de la República, que marchó a Galicia en viaje oficial.

Después añadió que en Zaragoza habían sido detenidos tres individuos portadores de sacos que contenían once bombas cargadas, una descargada, dos rifles, 600 cápsulas de pistola y una cámara de 195 balas y material para la fabricación de líquidos inflamables.

También dio cuenta de que en Cádiz se había resuelto la huelga pendiente reintegrándose los obreros al trabajo.

Dijo luego que el ministro había aceptado la invitación de los miembros del Congreso municipalista y que acudiría el sábado próximo a la sesión de clausura.

Se le preguntó sobre la situación del Ayuntamiento de Sevilla y sobre las líneas generales que fueron aprobadas en el Consejo de hoy para la redacción de un decreto respecto a la situación del referido Ayuntamiento de Sevilla, y contestó que precisamente, el ministro estaba trabajando en este asunto, y preparando el decreto, que será llevado al Consejo del martes próximo, y que como es de suponer, estas líneas generales son en el sentido de que el Ayuntamiento de Sevilla pida salir de la situación en que se halla.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CAUCHO DE MADRID

Madrid.—A última hora de la noche un incendio en una fábrica de caucho situada en la calle de Ayaía, 33, propiedad de don Manuel Rocas Vella.

El siniestro, al iniciarse, produjo gran alarma entre los vecinos, pues era grande la cantidad de humo que salía de la finca.

Rápidamente acudió el servicio de incendios, que dio comienzo a los trabajos de extinción, logrando sofocar el fuego.

Los bomberos hubieron de trabajar con alguna precaución para resguardarse de las emanaciones del caucho.

La fábrica estaba asegurada y las pérdidas son de escasa consideración.

Las causas del incendio obedecen a que en la trastienda se encontraban varios operarios calentando cera para mezclarla con aglutantes y una chispa debió prender en el líquido, originando el siniestro.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de guardia.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINA, SOBRE LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró la sesión inaugural del Congreso Nacional de Fabricantes de Harinas, convocado para tratar de la tasa del trigo.

Han asistido centenares de delegados de todas las provincias de España y han empezado sus deliberaciones en medio de gran expectación.

Presidió la sesión de esta mañana la Comisión que actúa en el ministerio en lo que respecta a la tasa del trigo, bajo la presidencia del señor Rosado, que asume la dirección de la Federación de Fabricantes de Harina de España.

Con el señor Rosado tomaron asiento en la presidencia, el presidente de la Asociación Regional de Castilla, señor Calvo; el representante de Cataluña, señor Martínez Gallardo; los delegados de la región Norte, señores Ubarrechena y Antich, y el señor Gacarán, que actuó de secretario.

Hicieron uso de la palabra varios

de ministros se había aprobado la concesión de un auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Todavía ignoraba la cuantía y condiciones, pero según noticias que tenía, parece que el auxilio se concede por mediación del Instituto Nacional de Previsión, con el aval del Estado.

Se le preguntó si una vez concedido el auxilio mantendría su dimisión el señor Contreras, y dijo que lo ignoraba, pero que creía que habiendo obedecido su dimisión a la promesa de abandonar el cargo en el caso de no obtener el auxilio económico, no existe motivo ahora para mantenerla.

Mediada la tarde, el alcalde di-

misionario envió una nota a los periódicos, en la que se da cuenta del acuerdo del Consejo de ministros en relación con el auxilio económico y se dice que la fórmula consiste en la adquisición de la dehesa de Tablada a base de una operación de crédito con el Instituto Nacional de Previsión.

Se congratula del acuerdo tomado en la reunión ministerial, y dice que la aprobación definitiva de la fórmula, se hará en el próximo Consejo. También dice al pueblo de Sevilla, que debe mostrarse agradecido al acuerdo adoptado y a los esfuerzos realizados en tal sentido por el ministro de la Gobernación.

en la que acostumbraba a estar ausente, y recorrió las habitaciones, sin notar nada anormal. Únicamente observó que la puerta de la cámara frigorífica estaba entreabierta y achacándolo a un descuido de la mujer, la reprimió por ello y cerró la cámara, abriendo después a llave que pone en marcha el aparato generador del frío. Después, invitó a su esposa a una sesión de cine. Ella dió muestras, durante toda la noche, de encontrarse enferma, y se quejaba de una fuerte jaqueca.

Por la mañana, al comenzar las labores del día, el carnicero halló, entre las mercancías que se conservan en frigorífico, el cuerpo de un hombre que presentaba inequívocas muestras de haber padecido de asfixia y de frío.

EL ALCALDE, A MADRID

Barcelona.—En el expreso de anoche salieron para Madrid el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, y los concejales señores Durán Reina, de Acción Catalana; Blanch, de la Lliga, y Domenech, radical.

UN CRIMEN EN UN CUARTEL

Barcelona.—Según noticias recibidas en la Comisaría general de Orden Público, anoche, a las ocho y cuarto, se encontraban a la puerta de la Remonta de Hospital, el suboficial licenciado Manuel Pladevall, que presta servicio como secretario del director de dicho centro, cuando se le acercó el sargento también licenciado, que se encuentra en la Remonta acogido a la ley de Sanidad, Pedro Marin. Este dijo al suboficial que se levantara, para decirle unas palabras, y al contestarle el suboficial que allí mismo podía decirle lo que fuera, el sargento sacó una pistola y disparó por tres veces sobre Pladevall, que trasladado a la Casa de Socorro de Hospital, falleció momentos después de ingresar, sin haber podido prestar declaración. La Guardia civil salió en persecu-

Advertisement for an optical shop in Salamanca. Text: 'Estoy contenta porque compré mis gafas en la OPTICA... SALAMANCA' with a portrait of a woman.

Large advertisement for 'SEÑORA' brand goods. Includes a list of items and prices: Opal ropa interior, metro 0,85 pesetas; Opal ropa interior, calidad superior, metro 1,00; Panamá para camisas, metro 1,40; Sedas ropa interior, metro 1,50; Sedas labradas para ropa interior, metro 2,60; Sedas lisas para forros, metro 2,00; Sedas labradas para forros, metro 2,25; Crespones lisos todo colorido, metro 2,30; Sedas estampadas, metro 2,50; Crespones estampados, metro 3,50; Percales, bonitos dibujos, metro 0,80; Percales, calidad superior, metro 1,00; Batas y Kimonos, a 4,95. At the bottom: 'MARIANO PLAZA DEL PESO NUMERO, 16.'

cución del agresor, al que dió alcance, momentos después, entregándolo al Juzgado de guardia.

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE FERNANDO POO

Puerto Real.—En el expreso de Andalucía marchó a Madrid el nuevo gobernador general de Fernando Poo, don Angel Manzanera Fenterr, coronel del Cuerpo Jurídico del Ejército, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Va a recibir instrucciones y exponer al Gobierno un vasto plan de reorganización de los servicios de aquellas posesiones españolas. Embarcará en Cádiz el día 20.

UN ANCIANO ROBADO Y ASESINADO

Almería.—Informan de Hija, que ha aparecido junto a la cama de su domicilio, el cadáver del anciano conocido por el nombre del "Tío Roque".

El cadáver presentaba heridas cortantes en el centro de la cabeza.

Se supone que el motivo del asesinato ha sido el robo, pues a tarde anterior había manifestado en la taberna que guardaba 2.000 pesetas escondidas en el colchón, debiendo ser oído por el autor del hecho.

Se ha detenido a varios sospechosos.

UN AUTOMOVIL ARROLLA A CINCO PERSONAS

Barcelona.—Esta mediodía un automóvil a consecuencia de una falsa maniobra, se precipitó en una acera de la calle Bornell, alcanzando de lleno a un grupo de transeúntes, que por lo inesperado del hecho y la aglomeración de gente que transitaba, no les fué posible esquivar la acometida del vehículo.

pasado el primer momento de confusión, se vió a varias personas que yacían en el suelo.

Varios agentes de policía condujeron a los heridos a los dispensarios próximos.

Fue asistido un joven de diez y nueve años, llamado Antonio Font, que presentaba elisiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

También fue conducido Manuel García, con lesiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Una mujer que no ha podido identificarse, por la gravedad de su estado, ha sido trasladada al Hospital clínico.

Otros dos transeúntes presentan lesiones de importancia.

LADRON PRECOZ

Barcelona.—Una mujer ha denunciado a la Policía que un niño suyo llamado Mariano Casero, de diez y nueve años, se había presentado en su casa con una bicicleta y otros varios juguetes, cuya procedencia no podía justificarse.

Estrechado a preguntas, Mariano acabó confesando que en la calle del Arco del Teatro había visto un vendedor ambulante que llevaba en el bolsillo un billete de cincuenta pesetas, del que se apropió sin que se diera cuenta.

Acto seguido entró en una droguería para cambiar el billete, y con el importe adquirió los juguetes en varios establecimientos.

Dijo que le había enseñado a robar un individuo que vive en la calle de San Ramón. Ha sido puesto a disposición del Tribunal tutelar de menores.

RESULTADO NEGATIVO EN UNAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona.—El Juzgado se ha constituido en la cárcel para recibir nueva declaración al detenido Luis Monserrat, supuesto autor del atentado contra el industrial señor Minguell.

Se realizaron allí varias diligencias en rueda de presos con resultado negativo, por lo que el juez, en vista de que no se ha podido comprobar la culpabilidad del detenido, ha levantado su comunicación.

Monserrat continuará detenido a disposición del Juzgado número 4 por tenencia ilícita de armas.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE UN ATROJO

Caldas de Reyes.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Manuel Domínguez, sin oficio, de veinticinco años de edad, autor del atraco cometido el día 26 de Julio último en la carretera, causando lesiones y desvalijando de la cartera quinientas pesetas y un reloj de plata, al mandadero de Terdecany, José María Morrete.

Como inductor del atraco, también fué detenido Manuel Fresco, de cincuenta años.

Ambos, convictos y confesos, han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción, ingresando en esta cárcel. No han sido recuperadas las 500 pesetas ni el reloj.

LOS OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES MANTIENEN EL OFICIO DE HUELGA

Gijón.—Se celebraron asambleas de obreros y empleados municipales para conocer los datos de la forma presentada ayer por el gobernador referente al arreglo del conflicto, consistente en enviar una comunicación a los Ayuntamientos

para que los miembros de la Comisión estudien las peticiones obreras.

LOS REGIONALISTAS GUIPUZCOANOS CONTRA LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS

San Sebastián.—La Unión Regionalista Guipuzcoana, perteneciente a Renovación Española, ha facilitado una nota mostrosamente contraria al movimiento de los Ayuntamientos contra las comisiones gestoras. Dienen que están dispuestos a defender las libertades forales y preguntan por qué no se hizo el mismo movimiento por los Ayuntamientos, cuando estaba Azaña en el Poder y los socialistas mapejaban las gestoras.

UNA PEREGRINACION

Vigo.—Ha llegado la peregrinación francesa que realiza una excursión por España.

Figuran entre otras familias la del ex ministro de Agricultura y Marina, Mario Rosacan.

Visitarán la población y salieron por la tarde para Santiago.

UNA TORMENTA QUE CAUSA GRANDES DAÑOS

Gerona.—Ha descargado sobre esta ciudad y sus alrededores, una tempestad de agua, granizo y viento, que causó enormes daños.

Numerosos árboles fueron arrancados de cuajo y se hundió una casa en construcción.

Los daños en el arbolado son incalculables.

Se han desbordado varios torrentes y el agua arrastra numerosas cabezas de ganado.

En el pueblo de Besacoán un rayo derribó un árbol copulento, cuyo tronco interceptó, durante varias horas, el tránsito por aquel camino.

LLEGAN EXCURSIONISTAS INGLESSES

Coruña.—Ha llegado a Coruña el vapor "Alca", con excursionistas ingleses, en el que viajaba también el alcalde de Liverpool.

El alcalde de la Coruña los recibió en el Ayuntamiento, de donde partieron para Santiago.

Regresaron al Sport-Club y todos tomaron parte en el "garden-party".

Después cantaron los coros regionales gallegos.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA BULGARO

Sofía.—Por orden del Ministerio de Hacienda de Bulgaria va a abrirse una información para comprobar el origen de las fortunas de los funcionarios del Estado de los que se sospeche se han enriquecido por medios ilegales.

A aquellos funcionarios que no puedan justificar la procedencia de sus bienes, les serán confiscados y comparecerán ante los Tribunales.

UN INCENDIO

Belfast.—Esta mañana ha estallado un violentísimo incendio en la residencia oficial del gobernador de Irlanda del Norte, duque de Aberdon.

Tres brigadas de bomberos trabajaron en la extinción del ruego.

LOS SUCEOS DE ARGELIA. VEINSIETE MUERTOS

París.—El Gobernador general de Francia en Argelia, M. Carre, ha llegado esta tarde en avión a Argel y ha salido inmediatamente para Constantina.

Según informes oficiales, reina tranquilidad en aquella población, y los disturbios han tenido un carácter puramente local.

Los muertos han sido 23 israelitas y cuatro musulmanes.

EXPLOSION DE GRISU. - DIEZ Y SIETE MUERTOS

Nueva York.—Comunican de Berby (Estado de Virginia), que la explosión de grisú ocurrida en una mina de aquel estado ha causado la muerte a diez y siete personas.

BUSCANDO LA SOLUCION AL CONFLICTO ENTRE CHILE PARAGUAY

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones exteriores, señor Sazavedra Lamas, ha conferenciado con el ministro de Chile y con el del Paraguay, a los que ha ofrecido la mediación de su Gobierno para resolver las diferencias surgidas entre los dos países.

Ambos diplomáticos han declarado que consultarán a sus gobiernos respectivos.

LLEGA UNA ESCUADRILLA SOVIETICA

Le Bourget.—A las diez y treinta y cinco han aterrizado en este aeródromo los aviones de la escuadrilla soviética procedentes de Moscú, que viene a devolver la visita hecha a Rusia por el ministro del aire en aquella época M. Pierre Cort.

HUELGA MINERA

París.—Comunican de Bezhume, que los obreros polacos que trabajaban en una mina de Escarpelle, se declararon anteayer en huelga, para protestar contra el despido de dos compañeras de dicha mina.

Ayer mañana, los mineros polacos

Continúa esta información en la página siguiente.

DIA 13. - OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Tabernero, para VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO

RADIOFONICAS

La radio en las Repúblicas soviéticas

Nuevamente en la última sesión de la Comisión encargada de la radio, se volvió a discutir el problema de la extensión de la radiofonía principalmente en el campo.

La radiofonía en las Indias Británicas

La prensa está propagando intensamente la radio en toda la extensión de las Indias Británicas. Con dicha ocasión, varias casas han ofrecido al Gobierno una emisora de 300 W., de la cual podrá hacerse cargo en un plazo de doce meses.

Grandes emisoras en Checoslovaquia

Según comunicó oficialmente la Sociedad radiofónica checoslovaca, se ha elaborado un nuevo plan para la mejora de la radiofonía en el país.

1.º Aumento provisional de la energía de la estación de Kaschau, cuya potencia pasará de 10 a 12 kilovatios.

2.º Construcción de una emisora en el centro del país.

3.º Dar a Bratislava (Presburgo) una potencia de 100 Kw y construir la emisora a unos ochenta kilómetros de la ciudad.

4.º Edificar otra emisora de 60 kilómetros en Kaschau a una distancia de 50 kilómetros de la ciudad.

Se trabaja actualmente en la ejecución de los proyectos mencionados en el primero y segundo párrafo.

La radiofonía y las recientes catástrofes mineras en Bélgica

Durante las últimas catástrofes que se produjeron en las minas de Paturages en Bélgica, la Sociedad de Radiofonía puso inmediatamente sus emisoras a la disposición de la población afligida para tenerla continuamente al corriente de los trabajos ejecutados para salvar a los desgraciados mineros.

Una conversación entre tres ciudades

La radiofonía danesa procedió recientemente a una experiencia interesantísima. Se organizó un debate entre tres ciudades acerca del objeto siguiente: "Ciudades de provincia o capital".

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA KRAHE



—¿Por qué ponen ustedes el "menú" en francés? —Primero porque es más "chic" y después porque, cuando pide usted cualquier plato, puede uno servirle lo que le dé la gana.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción.

DE CIUDAD RODRIGO

Dos sucesos en Robleda. — Se suicida un hombre disparándose un tiro y muere, un niño aplastado por un carro

Dos sucesos han ocurrido el domingo pasado, en el pueblo de Robleda, un hombre que con una tercera se dispara un tiro en el cuello, al parecer por estar padeciendo una enfermedad crónica, para lo cual salió a la calle a suicidarse, y un niño de dos años que es atropellado por un carro y muere destrozado.

Detalles de ambos sucesos

Según referencias, Matías Lozano García, vecino del pueblo de Robleda, que puso fin a su vida disparándose un tiro en el cuello, a consecuencia del cual falleció en el acto, parece ser que hace tiempo se encontraba enfermo y sin esperanza de sanación; sin duda, desesperado de su estado, el día 5 del actual, quizá agotado de pasar dolores, decidió quitarse la vida y sobre las dos de la tarde tomó la tercera y con el fin de que no pudiera culpársele a nadie de su muerte, salió a la puerta de su casa, y en plena calle, se disparó un tiro que le entró por el cuello la bala y le salió por el frontal, quedando muerto en el acto.

FRANCES.—Se dan clases de francés en casa y a domicilio; clases de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Serranos, 20.

Según de público se dice, parece ser que en las afueras del pueblo, en un caserío, vive un matrimonio con varios hijos, tres de los cuales salieron, como de costumbre, por los alrededores y cuyos niños deben ser todos pequeños.

Al regresar a casa, cuando hubieron dejado de jugar, ya porque fueran separados o porque no quisiera ir el más pequeño, llamado Pío Sánchez Machado, de dos años, el caso es que este se quedó para atrás, sentado o echado en un camino, siendo alcanzado por un carro de bueyes cargado de cubas que conducía José Matías Toribio, siendo aplastado y falleciendo seguidamente.

Desconocemos en qué lugar iba el conductor, si detrás, adelante o encima del carro, así como si era o no de noche.

Ambos casos fueron asistidos por el culto médico del pueblo don Víctor Viñuela, que seguramente es el médico del Partido que más casos judiciales ha asistido.

Notas de sociedad

Se encuentra en esta el coronel subinspector de Carabineros en Santander, señor de Sena y familia, pasando unos días con sus hermanos señores de Domínguez, director de la estación sanitaria.

—Llegó de Madrid, para pasar el verano, doña Concepción Díez Taravilla y Ojeto, marquesa viuda de Villacázar.

—Regresó de Santander, el celador de Telégrafos don Hilario Vegas y su esposa.

—Marchó para Cantabria, la señora viuda de Hurtado e hijos.

—Llegó de La Alberca, don Toribio Patiño, maestro.

S. VEGAS ARRANZ

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde una peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

HOLANDESAS.—Se venden dos vacas holandesas paridas y tres abocadas a parir. Para tratar, en Cabrerizos, con Fulgencio López.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. — Información sobre reforma de la tarifa de primas del Seguro de Accidentes

Como base para el estudio del proyecto de tarifa de Primas del Seguro de incapacidad permanente y muere por accidente del trabajo que ha de elevar al Ministerio de Trabajo para que rija en 1935, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo abre una información pública sobre los siguientes extremos:

1.º Resultados del Seguro de Accidentes del Trabajo en el período 1.º de Abril 1933 a 1.º Abril 1934, expresados por los siguientes datos, con referencia a cada uno de los epígrafes de las tarifas vigentes:

a) Número de jornadas aseguradas e importe de los salarios correspondientes;

b) Número de accidentes sufridos, diferenciando en cinco grupos separados los que produjeron incapacidad temporal, incapacidad permanente parcial, incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta y los que causaron la muerte del accidentado;

c) Indemnizaciones satisfechas.

2.º Estructura y contenido de las tarifas vigentes, debiendo formularse concretamente las propuestas de adición, de supresión o de modificación de los epígrafes de las tarifas.

3.º Las demás observaciones y propuestas relativas a las tarifas de primas para el Seguro de Accidentes del Trabajo que produzcan incapacidad permanente o muerte.

La información quedará cerrada el día 15 de Octubre y los informes deben dirigirse a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid. Madrid, 1.º de Agosto de 1934.

CARIDAD

Encontrándose enfermo en el Hospital de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, el obrero forjador Cipriano Mariscal Arnaiz, y necesitando para su curación trasladarse a los Baños de Ledesma, según prescripción facultativa, las personas caritativas que deseen socorrer al indicado enfermo, pueden dirigirse a la sala de San Francisco, de referido Hospital de la Santísima Trinidad, que es donde se encuentran.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2.º

Dr. R. Unamuno

OCULISTA Consulta de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

La Agencia Elta ha facilitado un comunicado, en el que anuncia que las autoridades lituanas han prohibido la entrada en dicho país hasta fines del corriente año a 23 periódicos alemanes.

Esta decisión del Gobierno lituano se debe a la campaña antilituana que realizan dichos diarios.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal Consulta de diez a una

Se mantiene la zona de presión bajas de Europa Central y se corre en Este las del Mediterráneo, que quedan sobre el Tirreno. Las presiones altas del Atlántico s. si-

túan al Oeste de Portugal. Está el cielo cubierto en toda Europa y llueve sobre todo en Francia.

En nuestra península se mantiene el cielo con nubes en el Norte y con escasa nubosidad en el resto.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centrada de la Lucha Oficial Antiveneréa.—Director por oposición del Sifilicomico Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

El Cardenal Hincé, arzobispo de Viena, ha procedido a la colocación de la primera piedra de una iglesia que se erigirá en la Baja Austria en memoria del canciller Dollfuss.

A la ceremonia asistieron destacados militares y numerosos afiliados a las Asociaciones patrióticas.

V. SANTOS MIRA

MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, hasta el día 10 de Agosto

Hemos recibido el último número de "Economía Española, la prestigiosa revista de Unión Nacional Económica, de cuyo sumario vamos a ofrecer una síntesis a nuestros lectores.

Encabeza este número un artículo en el que el ilustre catedrático de la Universidad Central don Luis de Olariaga analiza y critica las doctrinas adoptadas por el Partido Obrero Belga, con las que su autor, el "leader" del socialismo belga Henri de Man, pretende promover la ideología socialista actual para mejor luchar contra el fascismo.

Sigue después un muy documentado estudio de Antonio de Miguel "Las evaluaciones de la renta nacional" comentando uno de los temas de mayor trascendencia tratados en el XXII Congreso Internacional de Estadística, que tuvo lugar en Londres en Abril último y al que el señor De Miguel asistió como delegado de España.

Dos artículos de este número son dedicados a cuestiones arancelarias. El primero firmado por Irurzun, comentando el proyecto de nomenclatura arancelaria internacional elaborado por la Sociedad de Naciones y el segundo, de M. Danés Barceló, en el que se hace historia de nuestras relaciones con la Gran Bretaña.

La economía liberal y su interesante faceta, la libertad económica dirigida, tienen dos exponentes valiosos en las páginas de la revista. Nos referimos a los textos taquigráficos de las conferencias pronunciadas por los señores Presidente y Director de Estudios de Unión Nacional Económica, don Ramón Bergé y don Mariano Marfil, con los temas, "Cómo vé la burguesía española la economía liberal", y "La libertad económica dirigida".

Un ensayo de Joaquín Adán sobre las crisis económicas, "El gran motivo y los motivos reflejos", y un artículo de Dionisio Pérez titulado "Posibilidades de una política nacional del plátano", complementan la parte doctrinal de este número, en el que también se incluyen sus acostumbradas crónicas, económica y financiera, una nota oficiosa de U. N. E. sobre la semana de cuarenta y cuatro horas, y dos traducciones de artículos publicados en la Prensa extranjera, uno de Georges A. Detry, "Una experiencia capitalista de los socialistas", y otro "Los principios y las realizaciones de los hermanos Batla", por Emile Schreiber.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

JUAN DE MENA, 11, MADRID

Enfermedades. Accidentes. Invalides. Defunción. Esta entidad ha acordado dar un amplio jubileo para todas aquellas personas que deseen ingresar; pero que no lo han hecho por carecer de 10, 20, 30 ó 40 pesetas, que son los derechos que hay que abonar de entrada.

Hoy lo puede hacer quien lo desee por 3 pesetas por cuota que se suscriba, o sea, por 3, 6, 9 ó 12 pesetas. Este amplio jubileo termina el 31 de Agosto de 1934.

Tenemos agentes locales. Delegado en Salamanca: DOMINGO M. CHAMORRO Plaza del Angel, 30

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas, Informarías, calle de Calistafazor, 9.

ZAMORA AL DIA

Se embriaga y se mata.

En el inmediato pueblo de La Hiniesta, en la noche del domingo último, el vecino Fernando López Rodríguez, de cuarenta y cinco años, llegó a su casa presentando síntomas de embriaguez.

Parece ser que sostuvo unas palabras con su esposa, la que, seguramente no vio con agrado el estado en que se hallaba su esposo y este, cogiendo una escopeta, salió a la calle y se pegó un tiro que le produjo la muerte.

El juzgado de este capital se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las demás diligencias pertinentes en estos casos.

Aparece otro cadáver.

En el río Esia y en el término de Villalcampo, ha aparecido el cadáver del obrero Matías Muñías Largo, natural del pueblo de Villacavado, otro de los nueve que perecieron en la catástrofe ocurrida el 30 de Junio último en las obras de los Saltos del Duero.

Al entierro del desventurado Matías, asistieron todos los obreros que trabajan en dichas obras.

El tiempo.

Estamos completamente desorientados, no pudiendo asegurar si nos hallamos en Agosto o a principios de invierno.

La temperatura no es glacial, que digamos, pero sí suficientemente baja para que desaparezca la ligereza de ropa y sobre todo, por la noche, no se pueda andar por la calle.

El lunes llovió a intervalos, pero la nota dominante del día fué un aire más propio de Febrero que de la época en que nos hallamos. Y a todo esto, el viñedo lo es-

ta pasando muy mal por falta de agua.

Alma aragonesa.

Tuvo su única actuación en el Nuevo Teatro el cuadro de aragoneses que anda por España difundiendo los cantos y bailes de la tierra de la Piarica, cosa que, si no es una novedad—¿quién no ha cantado una "jota" aunque le haya resultado una "hache"?—es algo tan español—al menos tiene el interés de que tanto las coplas como los bailes, son interpretados con exquisita corrección de estilo, siendo todos los componentes de "Alma Aragonesa", muy dignos hijos del Ebro y de la tierra que tiene por capital a la invicta villa: Zaragoza.

La rondalla estupendamente afinada, gustó mucho y la presentación y actuación de todos fué un éxito.

EL CORRESPONSAL

La Perla...?

No olvide este nombre

ASILO DE LA VEGA.—Habiendo declarado desierto la Fundación Píadosa de Rodríguez Fabrés, el concurso que anunció en el mes de Julio último para la venta de la maquinaria de los suprimidos talleres de herrería y carpintería, por no haber cubierto el tipo de tasación las proposiciones que fueron presentadas, se abre nuevo concurso, para recibir proposiciones en la forma indicada en el anuncio anterior, durante el período de quince días a contar desde la fecha de este anuncio. Salamanca, 7 de Agosto de 1934

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD". M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46 BARCELONA

Seguro para el caso de fallecimiento

Por esta póliza concede un completo servicio fúnebre e importantes indemnizaciones en metálico

La Patria Hispana. S. A. de Seguros

Fundada en 1916 Domicilio social: MADRID Subdirector en Salamanca para este ramo: FUNERARIA DEL CARMEN, calle de Zamora, número 59. Teléfono 1260.

Subdirector en Béjar para este ramo, DON MANUEL A. MONTESERIN. SINIESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA, MAS DE 13.000.000 DE PESETAS, DE LAS CUALES, MAS DE 4.000.000 CORRESPONDEN AL RAMO DE ENFERMEDADES Y ENTIERRO.

ADEMAS TRABAJA LOS RAMOS DE VIDA INCENDIOS, ACCIDENTES DE TODAS CLASES, INCLUSO DEL TRABAJO, TRASPORTES, CRISTALES, ROBO Y TUMULTOS.

Subdirector en Salamanca para estos: DON PAULINO SANCHEZ NAVAZO, Plaza de San Julián, número 16.

Subdirector en Béjar para estos ramos: DON JOSE GIL FERNANDEZ, calle Horno Salvador, número 6.

cos bajaron a los pozos, y una vez allí, cortaron la corriente eléctrica, cerraron los tubos de ventilación, y cortaron todas las salidas y comunicación con el exterior, impidiendo la salida de los mineros desde franceses, que en número de diez se encontraban en el interior.

LOS GRAVES INCIDENTES ENTRE MOROS E ISRAELITAS

Paris.—Comunican de Constantina al "Matin", que ayer, a eso de las dos de la tarde, se reprodujeron con gran violencia los desórdenes entre indígenas e israelitas, por haber disparado éstos desde sus casas contra los moros.

Los indígenas prendieron fuego a cinco grandes edificios, desde los cuales habían sido hechos los disparos y hubo un momento en que se llegó a temer que toda la ciudad fuera presa de las llamas.

GRANDES existencias de vinos tintos en Miranda del Castañar, al precio de dos pesetas y setenta y cinco céntimos el decalitro.



Ha llegado un vagón de novillas recién paridas, dando mucha leche. Para verlas y tratar, con su dueño, Manuel Estrada, en el Camino del Cementerio, número 6.

VENDO un elegante coche cubierto, de un solo caballo y guardación del mismo y un carro con todo para dos mulas, en mitad de su valor. Siro Gay, Plaza Mayor, comercio, Salamanca.

EXTRAÑO.—De una mula, pelo castaño, talla regular, falta de un casco en la pata izquierda. Su dueño, Mariano Martín Flores, en Quijuelo.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cía, leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Informar, en Adecarrubia, Antonio Delgado.

SE VENDE un lote de terreno, en conjunto o parcelas, de 400 metros, en la Prosperidad, Camino de las Aguas y calle Unión. Informar, dicha calle, número 5.

PERDIDA.—Una escopeta, con su funda marca "Aguila", dos cañones, calibre 12, fuego central número 16.516, fabricada por J. Murguza e Hijos, Eibar, en el trayecto de Torres Villarroel a Patio Chico de la Catedral. Quien la hallare puede entregarla en Patio Chico de la Catedral, número 6, a don Enrique Sánchez Velasco, donde se le gratificará.

CALZADOS EL CAÑON

LOS MEJORES LOS MAS BARATOS ¡Zapatos a cañonazos!

PARA LIMPIAR TOTALMENTE NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE LOS ARTICULOS DE VERANO

FORMIDABLE QUINCENA DEL DURO

Para Hombre. Para Mocito. Para Señora. Para Niña

Todo a DURO EL PAR

Sólo HASTA EL 14 DEL ACTUAL, si antes no se lo llevan todo

Lote de dos pares de niño: UN DURO

LA LOCURA - EL DERROCHE - Sólo con el propósito de no tener el próximo verano ningún modelo viejo

Siempre lo más nuevo. Siempre lo más barato.

CALZADOS EL CAÑON

¡Zapatos a cañonazos! POZO AMARILLO, 10-SALAMANCA La Casa que hizo bajar el calzado :-: La que siempre da lo que ofrece

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 692 8. Sombra, 22,2. Mínima, 9,0. Seco, 19,0. Húmedo, 15,0. Viento, N. W.—fuerza, 1. Oleo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

### Carta de Berlín

## LA MUERTE DE HINDENBURG Y SUS CONSECUENCIAS

El profundo respeto y la admiración que el viejo mariscal gozó siempre entre sus compatriotas, tenía, necesariamente, que producir, en estos instantes primeros de su fallecimiento, un vivo dolor.

El repique de las campanas de la iglesia de la Jerusalemsstrasse, llega hasta mi cuarto, con ese tercio martilleo de lo constante y de lo fúnebre. Hoy todas las iglesias alemanas, sin distinción de matices, lanzan al eco el llanto de sus torres. Ha muerto von Hindenburg, el viejo mariscal, el vencedor de muchas batallas gloriosas, el organizador formidable de la retirada alemana en la gran guerra, el soldado perfecto, el Presidente del Reich y sobre todo esto, el gran patriota. Y una muerte como esta tiene que consternar a todo un pueblo.

Alemania, al llorar la desaparición de su intachable Presidente, quizás lllore también, inconscientemente, las posibles desventuras que su muerte puede aún traerle. Hasta hoy el respeto a su figura gloriosa y patética, pudo contener la impulsiva de una locura política que pretende afirmar la excelencia de Alemania sobre una base de despotismo y de tiranía en que no se respeta ya ni la mezcla de sangres. Enterrado von Hindenburg, nadie sabe a donde caminará el Reich. El viejo mariscal frenaba algo los ímpetus del nacionalsocialismo en su carrera desmedida de ambiciones dictatoriales. Para la posición internacional de Alemania, este fallecimiento producirá, sin duda, un retroceso todavía mayor del ya observado desde la caída de la social democracia que, podría "hacerlo" muy mal, pero que mantuvo mucho mejor que los "nazis" la postura digna de su país en el concierto europeo. Y, sobre todo, la postura de hacerse querer, que es la más brillante de todas.

La muerte de von Hindenburg ha venido a producirse en unos momentos terribles para el mundo y especialmente para Europa. Alianza de Francia con la U. R. S. S., situación extraordinaria entre este país y el Japón, fracaso absoluto de los desarmamientos, fusilamientos sin formación de causa de los cincuenta jefes nazis complicados en el complot contra el "Fyhrer", asesinato de Dollfuss en Viena... El dique que a Hitler le impedía el desastre integral de su pensamiento político, se ha roto en veinticuatro horas. Y hoy, más que nunca, los otros pueblos europeos, las grandes potencias, por temor a los posibles excesos de Hitler, tomarán, evidentemente, medidas severas que constituirán un cerco para las pretensiones alemanas.

Las campanas de las iglesias voltean esta tarde, con un timbre metálico en el que la pena y el dolor del pueblo alemán se transparenta claramente.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Agosto, de 1934.

### Reportajes de la actualidad nacional

## Cómo enjuicia el Gobierno el intencional movimiento revolucionario

Declaraciones importantes del Ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo.—Lo que se preparaba para el 1.º de Agosto.—Las discrepancias que separan a socialistas y comunistas

Pasó, sin pena ni gloria, el famoso "día rojo". No hubo nada de cuanto se decía y se temía. Algunos incidentes callejeros, unas cuantas detenciones, unos trapos rojos y nada más. Precauciones policíacas, sí hubo muchas. Es natural. Si el Gobierno creía que la jornada podía ser peligrosa y tener trágicas consecuencias, es lógico que se previniera para evitar el estrago. Fué innecesario, pero no inútil. La acción preventiva tiene siempre más eficacia y más sentido humano y democrático que la represiva.

Ahora bien, esta actitud del Gobierno, ¿respondía, ciertamente, de un modo positivo a una realidad que, no por frustrada, dejase de tener su volumen y su existencia indiscutible? Esto es lo que está en tela de juicio y lo que se debate apasionadamente en estos momentos. Y para recoger el juicio del propio Gobierno y saber exactamente lo que los ministros piensan acerca de la actividad revolucionaria, fracasada o latente, suspendida o en riesgo inmediato de producirse, hemos acudido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación y queremos recoger en estas líneas, absolutamente objetivas, la trayectoria de su pensamiento y la situación precisa de su actitud.

El señor Salazar Alonso desmente en absoluto que los temores del Gobierno hayan sido una suposición personal suya, derivada sólo del deseo de hacer una política represiva.

—La existencia de preparativos para un movimiento revolucionario—nos ha dicho—es una realidad completa. No he de empeñarme en una discusión con quienes aseguran ahora que no había nada. Pero yo puedo atestiguar, con una documentación copiosa, que había circuladas órdenes y dadas consignas para producir el hecho subversivo. Lo que ha ocurrido es que el Gobierno no sólo se ha enterado de todo y ha sabido cortar la intencional, sino que, dando a la publicidad la noticia, ha malogrado el propósito. En mi despacho tengo documentos de gran importancia. Sé todo lo que se tramaba. Y los autores de la organización lo saben, a su vez. Es una táctica ya vieja la de desmentir los hechos cuando éstos no pueden tener una exteriorización práctica. Si se realiza la subversión, no se dice nada. Pero si se malogra, con acuse al Gobierno de haberla inven-

tado, se cubren las formas y se justifica todo.

El Gobierno no hubiera estado nunca desprevenido. Se ha montado una organización perfecta. Los Gobernadores y las autoridades secundarias tienen instrucciones concretas y todo ha de responder a un ajuste perfecto. Yo no comprendo, cómo se ha descuidado, desde este Ministerio, el hacer lo que ahora se está haciendo. No había conexión alguna entre determinadas industrias privadas, de gran importancia y el Poder Público. Hoy ya se ha establecido ese contacto y cualquier golpe de mano fracasaría irremisiblemente.

Se hablaba de movimientos por el Norte. Yo supe lo que se tramaba. Y a eso obedecía mi anunciado viaje a Guipúzcoa. Quise reunir allí a los gobernadores de la región vasca. Pero no pude hacerlo y los hice venir a Madrid. Esto ha dado lugar a un episodio pintoresco. Algunos periódicos comentaron irónicamente el anuncio que yo lancé de una noticia de importancia. Y no creían que tuviera realidad alguna. Hizo falta que se descubrieran determinados propósitos para que se dieran cuenta de que había una absoluta exactitud en mis manifestaciones. Lo que pasa es que los periodistas que acuden a la Gobernación, de cuya competencia y celo no puedo hacer más que elogios, anduvieron un poco desprevistos. Yo dije que en la información periodística, una vez es el ministro el que ha de comunicar espontáneamente las noticias, y otras, tienen que ser los informadores los que, con sus preguntas intencionadas y oportunas, las extraigan para darlas a la opinión.

—Que había propósitos revolucionarios para el día primero de Agosto, es cosa indiscutible. El señor Salazar Alonso informó al Gobierno con toda suerte de detalles, de lo que se preparaba. Pero ahora el señor Largo Caballero afirma que no había nada. Pues bien, basta leer el periódico que inspira hoy la actividad comunista para darse cuenta de lo ocurrido. Dos

### UNA EXPERIENCIA AUTOMOVILISTA

## El automóvil del «Valle de la Muerte» en Salamanca



Sin radiador y sin una sola gota de agua en su sistema de refrigeración, un automóvil recorrió ayer varios kilómetros por las calles de nuestra ciudad. El coche es usado para demostrar los últimos adelantos alcanzados en la elaboración de aceites lubricantes. A pesar de que se desarrollaron enormes temperaturas, según indicaron los instrumentos con los cuales va equipado el coche, el lubricante salió airoso del paso. El motor no ha sufrido ningún daño aparente como resultado de tan durísima prueba.

La performance de ayer, como lo hicieron constar los ingenieros de la Vacuum Oil Company encargados de la prueba, era relativamente fácil en comparación con el durísimo castigo a que fué sometido este coche durante el verano pasado. Se referían a la serie de pruebas efectuadas en el Valle de la Muerte para demostrar la indiscutible superioridad del aceite lubricante Mobiloil.

Se eligió el Valle de la Muerte porque es el sitio más bajo y más cálido de los Estados Unidos y tal vez del mundo. Los ingenieros de la Vacuum Oil Company quisieron someter el aceite lubricante a condiciones muchísimo más severas de las que se encuentran en el servicio ordinario. Con el radiador quitado, sin agua en el sistema de

refrigeración y dependiendo enteramente de la calidad del lubricante para proteger el motor de las altas temperaturas que iban a producirse se efectuaron una serie de interesantísimas pruebas. Se hizo manchar el coche durante 10 horas sin parar ni una sola vez. Para someter el lubricante a una amplia variación de estados atmosféricos, se condujo el coche desde el Valle de la Muerte—300 pies debajo del nivel del mar—al punto más alto a que pueden subir los autos en la falda del monte Whitney, la montaña más alta de los Estados Unidos.

Los ingenieros encargados de esta demostración nos explicaron que las pruebas del Valle de la Muerte fueron continuación de una larga serie de pruebas de laboratorio en el curso de las cuales se demostró que Mobiloil es capaz de dar absoluta protección bajo las condiciones más severas.

La llegada a Salamanca del coche del Valle de la Muerte, después de recorrer en nuestra península más de dos mil kilómetros y de haber visitado Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba y últimamente Madrid, haciendo la demostración de las excelencias de

Mobiloil, produjo en nuestra ciudad la natural expectación, reflejada en los numerosos grupos que se situaron alrededor del coche, para apreciar de cerca que, en realidad, el motor, alimentado con Mobiloil, funcionaba normalmente.

El señor Jordán, director comercial de la "Vacuum", en presencia del alcalde, señor Prieto Carrasco; del teniente de alcalde, señor Casado; de varios técnicos y de otras personas, nos mostró el cuadro que registra las temperaturas de las diferentes partes del motor, instalado en el interior del coche. En aquel momento, los indicadores marcaban 210, en el cojinete principal; 180, en el del aceite; 250, en el cilindro; y 230, en la pared del cilindro. En la prueba efectuada en el Valle de la Muerte, los aparatos marcaron 270, 195, 490 y 390, respectivamente.

La experiencia que realiza la casa "Vacuum" no quiere decir que los coches puedan marchar constantemente sin agua, sino hasta qué punto Mobiloil hace que el funcionamiento del motor sea regular en circunstancias anormales; cosa que se consigue solamente con la alimentación de los coches por medio de este producto de la "Vacuum Oil".

El automóvil del Valle de la Muerte saldrá en la mañana de hoy con dirección a Galicia.

El ACEITE MOBIL OIL que se emplea en el COCHE DEL VALLE DE LA MUERTE, se vende de los BIDONES IRRELLENABLES a pesetas 4,75 el litro, en casa de

**ANGEL NUÑO SANCHEZ, Avenida de Miraf, núm. 41**

**MONEO HIJO, calle de Zamora, número 20**

Y este caso era de los que consideraba en el último de esos dos caminos a seguir. Pero no surgió la pregunta.

Conste, pues, que yo estaba en lo cierto. Y que no me llevarán a un diálogo que estimo inadecuado, pero que afirmo que había propósitos que yo descubrí y que mi actitud ha malogrado.

Por su parte, el presidente del Consejo, en una charla que con él hemos sostenido, puntualiza más el carácter de la proyectada intencional.

—Que había propósitos revolucionarios para el día primero de Agosto, es cosa indiscutible. El señor Salazar Alonso informó al Gobierno con toda suerte de detalles, de lo que se preparaba. Pero ahora el señor Largo Caballero afirma que no había nada. Pues bien, basta leer el periódico que inspira hoy la actividad comunista para darse cuenta de lo ocurrido. Dos

días antes de la jornada en que se pretendía producir el hecho subversivo, se publicaba una información en ese periódico en la que se daba cuenta de haber fracasado las negociaciones entre comunistas y socialistas para "el movimiento de primero de Agosto". Esto es, que se habían celebrado conferencias y se habían mantenido relaciones directas, con el propósito de hacer, ese día, precisamente ese día, un movimiento. Una circunstancia viene a confirmar esta apreciación. Las declaraciones del señor Largo Caballero son inmediatamente posteriores a la ruptura. Mientras que se ha negociado ro ha dicho nada, acerca de si iba a haber o no movimiento. Es cuando se rompe el trato, cuando se lanza el ex ministro socialista a declarar que no había nada preparado y que todo es una invención del Gobierno.

En las esferas gubernamentales existe una impresión de que todo ha fracasado—no el golpe, que hubiera sido aplastado por la fuerza pública, sino la negociación para el frente único—porque hay dos posiciones antagónicas, irreductibles, que no permiten conciliar la táctica de socialistas y comunistas. Estos pretenden que la alianza de unas y otras fuerzas, se monte sobre un patrón. Y los comunistas pretenden que la organización sea totalmente distinta. Los comunistas dicen: "Para realizar una acción conjunta, de tipo revolucionario, ha de seguirse la táctica de Rusia. El movimiento (como después, si se llegase al Poder, la acción de mando) ha de venir de abajo a arriba. Los comités de fábrica y de taller, las

células de los cuarteles y del campo, han de ser quienes tengan la dirección. El Poder para los de abajo". Y los socialistas replican: "No, así no se hace nada. Para dirigir un movimiento revolucionario, como luego para gobernar al país, ha de aceptarse nuestra organización de tipo político. Los que dirigen el partido, dirigirán la acción. La organización sindical ha de transplantarse tal como está hoy funcionando". En síntesis, que todo ha de hacerse de arriba a abajo. La diferencia, como se ve,

FRANCISCO CASARES

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. — Teléfono 1303

**La Perla...?**  
No olvide este nombre

### Carta de Lisboa

## DE LA VISITA DEL MINISTRO SEÑOR ROCHA

La reciente visita del señor Rocha, nuestro ministro por partida doble, Marina y Estado, a Portugal, ha constituido una verdadera manifestación de entusiasmo de este pueblo hermano a España. Tanto en Lisboa como en Oporto, las atenciones dispensadas al ex-embajador de la República Española en tierra portuguesa, han sido numerosísimas y de tal calibre, que no recordamos otras parecidas tenidas con personalidades españolas.

El señor Rocha ha salido de Portugal emocionado. Es lógico. El sabía, como sabemos todos nosotros, mucho de la hidalguía y el cariño de este pueblo ibérico para con su hermano, pero no pudo imaginarse que el afecto llegase a tanto. Ha sido obsequiado con espléndida, a cada paso. En Oporto se han organizado recepciones suntuosas. Varios ministros se han acompañado al recinto de la gran Exposición Colonial. Y por doquier ha tropezado con el agasajo y con el saludo cordial.

La magnífica Exposición de Oporto ha puesto de relieve ante nuestro ministro de Marina y Estado, la pujanza de la política colonial portuguesa. Mas sorprendido, sin duda, de lo que él quisiera, el ministro ha visitado los pabellones y palacetes del certamen, admirando el mérito de los organizadores con quienes ha tenido ocasión de hablar para felicitarlos por la gran obra realizada. Lo que no sabemos es si aquellos habrán tenido la ocurrencia de preguntarle algo por las colonias españolas. En este caso, es de suponer que el señor Rocha haya sentido en lo íntimo de sí mismo, un pequeño amargor.

Haciendo justicia a los hechos, el señor Rocha, al regresar a España, no ha recatado la sincera expresión de su agradecimiento al pueblo portugués que tantos distinguidos ha tenido con él. Varias visitas de esta clase entre portugueses y españoles de relieve, darían, sin duda, un fruto muy interesante y la confraternidad de ambos pueblos sería mucho mayor.

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, Agosto de 1934.

es esencial y la conciliación de estos puntos de vista, tan abiertamente separados, no parece que se pueda realizar fácilmente.

Ha fracasado, pues, el movimiento. Pero, a lo que parece, ha fracasado algo de mayor importancia: la unión. No se pueden poner de acuerdo. Y ya, los dirigentes de la F. A. I. y del partido comunista lanzan a la publicidad declaraciones en las que no velan su pensamiento: con los socialistas, nada. Ahora bien, el órgano del partido socialista sigue preconizando los medios de violencia. La U. G. T. ha dado una nota en la que se habla de la necesidad de combatir el "terror blanco" que supone enraizado en la actual orientación política y social de la República.

¿Es esto la expresión de un desajuste claro, consciente y próximo a poner en marcha, o es una actitud reactiva para justificar una posición ante los ataques de las otras fuerzas obreras que, desengañadas, arremeten ahora contra los dirigentes del socialismo?

El Gobierno—según nos dicen los ministros—siguen con atención tensa estas actitudes y estos movimientos. No cree en la unidad de acción, en vista de la posición que unos y otros adoptan. Pero tampoco cree que el peligro que asegura haber descubierto y anunciado, se pueda dar por desaparecido totalmente. Y así quedan, después del llamado "Día Rojo" unos y otros: los comunistas frente a los socialistas. Estos, frente al Gobierno y en actitud de negar por ahora toda subversión, pero anunciándola para fecha próxima. Y el Gobierno, por último, vigilante, seguro de que había intentos revolucionarios, firme en la sospecha de que el riesgo no cesó, y dispuesto a actuar con la energía y la rapidez que las circunstancias demandan.

—Excelentísimo señor: Vista la propuesta que, con fecha 26 del pasado, eleva a este Ministerio la Subcomisión de cooperación del Consejo de Trabajo, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 41 del Reglamento de Cooperativas de 2 de Octubre de 1931, y de conformidad con dicha propuesta, este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Que interin se aprueban los modelos de libros de contabilidad y registro que han de llevar las Cooperativas, éstas deberán presentar sus libros forrados, encuadrados y foliados al Delegado de Trabajo correspondiente, el cual sellará todas sus hojas y estampará en la primera de ellas una diligencia en la que hará constar los folios de que conste cada libro.

Lo que se hace público por medio de la presente circular, rogando a todas las Alcaldías de la provincia den traslado de esta Orden a las Cooperativas constituidas dentro de sus respectivas jurisdicciones, señalándoles un plazo de un mes, a contar de la publicación de la misma en el "Boletín Oficial" de la provincia, para la presentación de los libros que se relacionan en esta Delegación Provincial.

Salamanca, 6 de Agosto de 1934.  
El Delegado accidental de Trabajo,  
Fernando Martín.



Grupo de médicos que han asistido al cursillo celebrado en Peñaranda de Bracamonte, para directores de Centros de Higiene (Foto Gombau)

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Taberner, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

## Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano